



 flora tristán
centro de la mujer peruana

Revista de la Red Mujer Rural N°18

Chacarera

UNMSM - CEDOC



índice

1

Editorial

Tiempos de protestas y de propuestas.

**2
9**

Chacarera informa

Debate

Pacificación en el nuevo contexto: reto para el próximo gobierno. Rosa María Mujica.

Producción rural: lineamientos para mejorar la participación de la mujer.

Resultados electorales: perspectivas para las mujeres. Diana Miloslavich Tupac.

17

Actualidad

Encuentro Nacional: mujeres acuerdan agenda peruana hacia el 2000. María Isabel Rosas Ballinas.

La Prepcom en Nueva York: el difícil camino a Beijing.

23

Tribuna abierta

Mundo andino: mitos y costumbres sobre la mujer y el agua de riego. Carmela Salazar V.

Tacna: el comercio gana a las mujeres rurales. Gloria del Campo C.

29

Historieta

Todas las Cumbres en Beijing.

33

Especial

Presentación: Todas las cumbres a Beijing: para avanzar más allá de lo logrado.

Derechos reproductivos: para hacer realidad los avances de El Cairo. Rosa Dominga Trapasso.

Debate pendiente: Derechos humanos de las mujeres, cultura y género. Rossana Favero G.

De la Cumbre Social a la IV Conferencia: en Beijing las mujeres presentarán las cuentas pendientes. Giulia Tamayo.

Medio ambiente: las mujeres en la agenda XXI. Denisse Chávez C.

Mujeres rurales: es el momento de la acción. Gaby Cevasco.

49

Internacional

Beatriz Shulthess, coya argentina: aún no escuchan la voz de las mujeres indígenas.

Ecuador: Mujeres trabajan por el cambio. Magdalena Mayorga.

57

Nos escriben

Identidad andina: "La mujer mantiene viva nuestra cultura."

59

Miscelánea

Chacarera No. 18
Lima – Perú
Junio, 1995

Revista trienal de la Red Nacional de la Mujer Rural, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Parque Hernán Velarde 42, Lima 1. Tfns. 331457 - 332765.

Consejo editorial: Gaby Cevasco, Blanca Fernández, Elena Villanueva, Rosa Guillén.

Edición: Gaby Cevasco.

Diseño y dibujos historieta: Marisa Godínez.

Diagramación: Rosa Vilchez.

Coordinación de imprenta: Ana María Chávez.

Impresión: F&F Editorial E.I.R.L.

Colaboran en este número: Rosa Mujica, Giulia Tamayo, Rosa Dominga Trapasso, Diana Miloslavich, M. Isabel Rosas, Carmela Salazar V., Rossana Favero, Denisse Chávez, Gloria del Campo, Magdalena Mayorga (Ecuador).

Para pedidos de Chacarera, dirigirse a Centro Flora Tristán.

Suscripción nacional US\$.10. Internacional US\$. 15.

Crédito foto carátula: Elisa Alvarado.

Tiempo de protestas y de propuestas

Al cierre de esta edición, el gobierno promulgó la Ley de Amnistía que libera a miembros de las fuerzas armadas y policiales que cometieron delitos contra la vida durante la guerra antisubversiva.

Causa estupor e indignación una medida de tal naturaleza, pues quedarán impunes episodios dolorosos como Cayara, los penales, la Cantuta, entre otros.

Creemos que no será con este tipo de medidas que lograremos la reconciliación nacional. El respeto a los derechos humanos es la base jurídica de una nación, y este tipo de leyes dejan las puertas abiertas para que hechos como éstos se repitan.

Causa optimismo si la reacción del pueblo peruano, que ha protestado unitariamente. Ello expresa que el miedo y el olvido no impedirán que se siga trabajando y luchando por una democracia real, con justicia.

De otro lado, las mujeres en el Perú estamos viviendo contextos que favorecen el debate de propuestas orientadas a transformar nuestra situación y a propiciar un desarrollo equitativo en el campo.

Las diversas cumbres y conferencias mundiales que se han realizado y la IV Conferencia Mundial de las Mujeres, que se llevará a cabo en China en setiembre próximo, están permitiendo el levantamiento de propuestas y en torno a ellas la articulación del movimiento de mujeres en el país, lo que debemos fortalecer aún más con miras a la etapa postBeijing.

En esta etapa nos corresponderá una doble tarea, por un lado, desarrollar todo un proceso de reflexión con las mujeres de manera que conozcan y hagan suyos los distintos aspectos ganados y, por otro, trabajar colectivamente las propuestas de políticas prioritarias que hagan realidad en la práctica esos avances.

En el caso de las mujeres rurales, creemos que el acceso a la propiedad de la tierra y al crédito son dos temas fundamentales, en momentos en que la mayoría de organizaciones se plantea como objetivo pasar de su acción de sobrevivencia a la de un desarrollo sustentable.

Igualmente, tenemos que fortalecer la participación de las mujeres en el espacio político. A nivel del Congreso de la República, estableciendo una estrecha coordinación con las parlamentarias elegidas para la elaboración y presentación de propuestas.

A nivel de los municipios, teniendo en cuenta las próximas elecciones, se debe revertir la ausencia de debate de propuestas e incrementar el número de representantes mujeres.

El Perú continúa viviendo el proceso Camino a Beijing, el que ha sido eje de la reflexión por el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

Si bien ya se han elaborado los informes, tanto de las ONGs como el oficial, corresponde ahora señalar prioridades y estrategias para los próximos años, y ello a partir de los documentos existentes, como son el documento de Mar de Plata y el informe del Encuentro Nacional hacia la IV Conferencia Mundial, realizado en Lima, en abril último.

Invitamos a organizaciones, instituciones y a mujeres y hombres independientes para que se unan a los grupos de reflexión y fomenten esta en los medios masivos de nuestras localidades. Para obtener materiales al respecto pueden escribir a Ana Vásquez, coordinadora del Grupo Impulsor Nacional, a: Coronel Zegarra 722, Jesús María.

También pueden dirigirse al Centro Flora Tristán, a la RNMR o a la Oficina de la Coordinación Regional.

CHACARERA INFORMA DESDE LA RNMR

Pasantías

La RNMR, en febrero, organizó y apoyó la

pasantía de algunas integrantes de la Red Regional de Trabajo de la Mujer Sanmartinense.

En coordinación con Betty Laurel y Ana Santibáñez, responsables de las redes de San Martín y Junín, respectivamente, se preparó un programa de actividades de acuerdo a los objetivos y expectativas de las participantes.

Del 21 al 28 de febrero, Martha del Castillo (Cedisa) y Betty Leveau (Cepco), se trasladaron desde Tarapoto a Piura, llegando hasta las zonas de Quemazón, Bigate y Serrán.

Ellas quedaron gratamente impresionadas por la forma cómo en Ideas-Piura se viene trabajando la perspectiva de género en proyectos integrales; el nivel de organización de la Red de Mujeres; su capacidad de gestión e interlocución y, muy en particular, cómo los valiosos varones de Ideas están asumiendo esta perspectiva, tanto en su vida personal como en su trabajo.

Martha y Betty han pedido que a través de estas líneas agradecemos a Luz María Gallo y al personal de Ideas, a Edita Herrera y Betty Zúñiga por el afecto recibido en todo momento.

Dolly Arévalo de Prodemu, estuvo de vi-

sita en Flora Tristán, para conocer su trabajo en el Área Derechos de la Mujer. La abogada Grecia Rojas, como anfitriona, le facilitó toda la información necesaria.

Asimismo, visitó la Comisaría de Mujeres, en donde Flora con Manuela Ramos y Demus brindan la atención legal que las denunciantes requieren. Pudo también conocer la experiencia de las promotoras legales de Manuela. Regresó muy contenta y se encuentra haciendo innovaciones en su trabajo con todo lo aprendido.

Y del calor tarapotino al frío huancaíno fueron nuestras amigas de Warmimayo Ethel Linares y Edith Rondona. Ellas, contrariamente al clima, fueron cálidamente atendidas por las mujeres de la Red Rural Huancayo, conformada por ocho instituciones y presidida por Ana María Santibáñez.

Esta Red les organizó las visitas y así pudieron conocer las experiencias de Separ y la Asociación de Mujeres de Yachaq mama, así como la de Asunción de Palián; en ambos casos de transformación de granos andinos.

Ellas regresaron con muchas fuerzas para seguir trabajando por las mujeres de San Martín, y reconfortadas al ver



La luz de la vela simboliza la esperanza, el esclarecimiento, la seguridad. La vela, al consumirse, simboliza el compromiso, el darse a sí misma. La luz se extiende al compartir la luz de vela a vela, y en vez de disminuir su fuerza, se aumenta. La luz que vence la oscuridad simboliza la solidaridad.

Aunque realizamos este acto simbólico en la luz del día, hay una oscuridad que nos envuelve. Hay oscuridad, mientras persistan todas las expresiones de discriminación y postergación, por sexo, raza, clase. La persistencia de pobreza, de injusticia y de militarismo son también signos de oscuridad.

Luchemos, pues, como mujeres y hombres a vencer esta oscuridad: seamos luz del mundo, portadores de esperanza y justicia.

Rosa Dominga Trapasso

cómo la RNMR une a las mujeres de distintos lugares del país. (Betty Leveau-Cepco).

Siempre comunicándonos

Invitada por la Universidad San Cristóbal de Huamanga, de Ayacucho, Gaby Cevasco trabajó con los/as periodistas el tema "Comunicación y políticas de género", en una jornada de dos días programadas por la recien-

temente creada cátedra de comunicaciones.

Flora Tristán tiene especial interés en introducir a los/as comunicadores/as en el tema, buscando un cambio en los contenidos e imágenes de sus mensajes, así como una mayor comprensión de la necesidad de visibilizar la discriminación de la mujer y resaltar su aporte en el desarrollo, en especial de las campesinas.

En ese mismo viaje

trabajó el tema la "Construcción de las relaciones de género" con un grupo de estudiantes de Asistencia de Trabajo Social de los últimos años.

De otro lado, la revista Chacarera sigue recibiendo diversas cartas. En ellas las mujeres resaltan su importancia como fuente de información, reflexión y de intercambio de experiencia.

En ese sentido, nos gustaría que las promo-

toras incentiven que ese intercambio también se dé a nivel de bases. En el futuro esperamos convertir en historieta las experiencias más ricas y motivadoras; por el momento las estamos publicando en el espacio "Nos escriben." Procuren remitir con sus cartas algunas fotos. La imagen enriquece y nos acerca más a lo que estamos narrando y las mujeres tienen la oportunidad de conocer los rostros de las autoras.



Periodistas ayacuchanos debatieron sobre comunicación y políticas de género.

Mujeres y tecnologías alimentarias

La RNMR está impulsando un nuevo proyecto con el tema Mujer y Tecnologías Alimentarias. Es un programa de apoyo a proyectos agroalimentarios que conducen organizaciones de mujeres del Perú, Bolivia y Ecuador. En el caso de nuestro país se localizará en Huancayo, Tarapoto y Cusco.

Su objetivo es contribuir a la formación en aspectos técnicos, de gestión empresarial y de género, así como involucrar a otros grupos y multiplicar la experiencia.

Sus principales actividades serán la capacitación, comunicación e intercambio entre organizaciones de mujeres rurales dedicadas a la producción, transformación y comercialización de alimentos.

La RNMR viene coordinando con las redes

departamentales en las zonas antes señaladas. Por lo pronto, Elena Villanueva viajó a Huancayo, donde ha despertado expectativa el primer evento de capacitación.

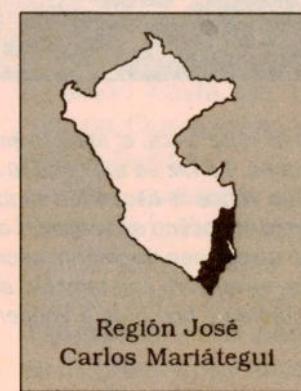
CHACARERA INFORMA desde las Redes

Las redes han estado concentrando sus energías en las celebraciones por el Día Internacional de la Mujer y en las reuniones zonales con miras al Encuentro Nacional Camino a Beijing.

Para tal fin, Rosa Guillén viajó al Cusco, Huancayo, Ayacucho, Tarapoto y a la subregional de Piura para apoyar su organización.

Otras, como las de Ayacucho, están llevando adelante proyectos específicos. De la Red de Huancayo estamos extrañando su boletín Walmi Limaq (El habla de la mujer).

CHACARERA INFORMA desde las regiones



Región José Carlos Mariátegui

Tacna

La Primera Feria de la Mujer Artesana fue organizada por las mujeres alpaqueras de Puno y Moquegua; así como las pequeñas empresas del Cedcap de Moquegua; las productoras de cuyes de Cerro Blanco, asesoradas por Ceprom, y las artesanas que auspicia la Municipalidad Provincial de Ilo.

Este evento demostró que las pequeñas productoras también pueden realizar ferias de venta, y el público res-

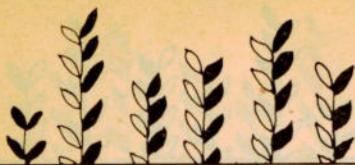
pondió más allá de las expectativas.

En la zona aymara, las mujeres no pueden tocar zampoñas, esto casi es una ley, pero a las mujeres de ahora les encanta quebrar viejas tradiciones que las discriminan. Y así lo ha hecho el grupo musical "Arusa", conformado por siete jóvenes universitarias de origen campesino, que tienen este instrumento como base de sus interpretaciones.

Ellas también están recuperando, a través de una investigación permanente, las canciones y bailes típicos de la zona. (*Gloria del Campo-Ceprom*).

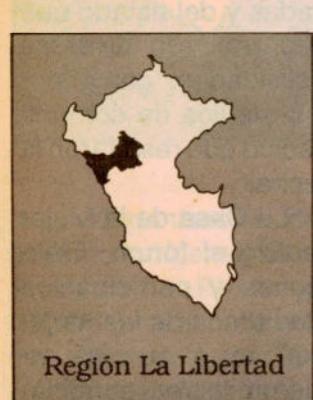
En marzo, en el local del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, se realizó un acto de solidaridad con las víctimas de detenciones injustas que han salido recientemente en libertad.

Asistieron al acto representantes de diversas instituciones de de-



rechos humanos y de mujeres, organizaciones populares, candidatas al parlamento, entre otras personas solidarias.

En esta oportunidad, además de compartir un momento de reflexión, Josefa Ramírez Peña, presidenta del IAMANC-Huancabamba, hizo llegar una propuesta sobre "Derechos Humanos de las Mujeres Campesinas" a las candidatas al parlamento y a los asistentes.



Región La Libertad

Trujillo

"Mujer y alternativas de desarrollo" es el tema en torno al cual se realizaron talleres en la Cámara de Comercio, en El Porvenir, Laredo y La Esperanza, celebrando el Día Internacional de la Mujer.

Estos fueron organizados por la Red de Comunicadores, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Trujillo.

En ellos intervinieron diversas personalidades de la ciudad, que buscaron motivar una mayor participación de las mujeres organizadas en actividades productivas y de desarrollo.

De otro lado, Indes llevó a cabo el fórum "Liderazgo y participación social de la mujer", en el Centro Parroquial Señor de los Milagros.

El evento contó con la participación de las integrantes de veinte clubes de madres y la Asociación Distrital de Promotoras de Salud de El Porvenir.

En él se planteó la necesidad de que las mujeres participen en los espacios políticos del país, teniendo en cuenta las próximas elecciones para los gobiernos locales. El grado de organización de

la mujer y la necesidad de afrontar los problemas con mayor decisión, así lo exigen. (Genoveva Medina-Indes).



Región Arequipa

Este año, las distintas actividades en Arequipa por el 8 de Marzo tuvieron como eje la IV Conferencia Mundial de la Mujer, a llevarse a cabo en Beijing.

"Derechos de la mujer y la IV Conferencia" fue el tema del conversatorio organizado por

la Oficina de Proyección Social del Municipio de Cayma, que dirige María Luisa Torres, quien coordinó con la Federación de Mujeres del distrito.

La Dirección Regional de Salud desarrolló el debate "Democracia y ciudadanía"; y Servicios Alternativos Mujer Amauta convocó a las artistas plásticas para la II Muestra "Presencia de mujer." Se exhibieron lienzos, vitrales y esculturas en el Centro Cultural de la Universidad Nacional San Agustín.

Por su parte, la Organización de la Mujer Indígena (ORMI) llevó a cabo su segundo encuentro, en el que analizaron sus avances y evaluaron las acciones realizadas desde el primer evento. (Rubí Paredes-Amauta).



Mujeres de Caylloma durante su congreso.



De otro lado, el 7 y 8 de marzo se llevó a cabo el II Congreso Provincial de Mujeres Campesinas de la Provincia de Caylloma, en la capital de Chivay. Participaron 150 delegadas de los 17 distritos.

El evento contó con el apoyo de las instituciones que vienen trabajando en la provincia: Caproda, Desco, Fundación Colca, Taller Pronamachs, Microrregión, Fiscalía, Pronaa, entre otras.

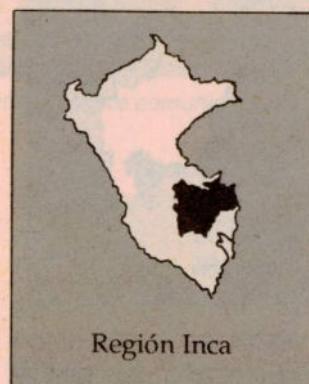
El debate se dio en torno a los temas: ciudadanía y democracia y derechos reproductivos. Hicieron un balance del trabajo realizado por la Federación entre 1991-94 y se eligió a la nueva junta directiva para el período 1995-96.

Dentro de las conclusiones, las mujeres de Caylloma señalaron que ejercer sus derechos significa conocerlos, difundirlos y participar en las decisiones relacionadas a la provincia en los espacios correspondientes.

Realizar campañas de educación ciudadana que tiene que ver con la práctica de elegir y ser elegida, de resolver problemas, etc.

Organizarse y capacitarse para una mejor gestión y administración de sus organizaciones. Demandaron a las au-

toridades un mayor respeto a las mujeres y sus organizaciones, y capacitación a la pareja para la planificación familiar. (Soledad Fernández-Caproda).



Región Inca

Cusco

Por segundo año consecutivo se convocó al Festival de Canto a la Mujer Andina, en el marco de las celebraciones por el 8 de Marzo. Este fue organizado por la Municipalidad del Cusco, el municipio de Wanchaq, la Coordinación Intercentros de Investigación y Desarrollo y Educación-Coincide.

Un público numeroso se congregó en la Plazaleta Cusipata (Recogijo) para escuchar a músicos y cantantes aficionados y profesionales, que cultivan la música folklórica de la región.

El jurado, integrado por profesionales y artistas de la música y canto y miembros de institu-

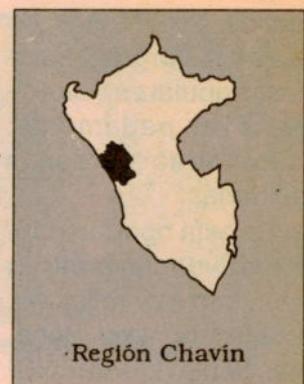
ciones culturales, tuvo un trabajo arduo para definir a las/os ganadoras/es. El festival fue realizado con la danza de las mujeres de organizaciones campesinas.

De otro lado, la organización de mujeres "Manuela Tito Condori", del Barrio de Dios del distrito de Santiago, han inaugurado una microempresa que se dedica a la producción de pan.

Hasta el momento, gracias a la mano de obra de sus propias socias, han concluido la construcción del local y está muy avanzada la del horno.

Paralelamente se están capacitando con el objetivo de diversificar la producción e incorporar nuevos ingredientes en base a productos de la región, como son el tarwi, quinua, trigo, maíz, entre otros.

El fin de este proyecto es generar ingresos a las socias que ayuden a mejorar sus condiciones de vida y a su propio avance como mujeres. "Buscamos lograr una organización sólida y hacer que las futuras generaciones sigan nuestros pasos como agentes de desarrollo y de cambio en nuestra comunidad", señaló una de sus dirigentes a Chacarera. (Agripina Flores-Amauta).



Región Chavín

Chimbote

Este año se intensificó la celebración por el Día Internacional de la Mujer, tanto por parte de las instituciones privadas y del estado que desarrollaron diversas actividades, como por los medios de comunicación que resaltaron la fecha.

La Casa de la Mujer realizó el fórum "Elecciones y participación ciudadana de las mujeres", en el que intervinieron las/os candidatas/os de la región al parlamento y dirigentes de organizaciones.

Ceapaz y Ser, con el auspicio de la Asociación Atusparia, organizaron el taller "Educación ciudadana", como parte del proyecto "Educación electoral en zonas rurales".

Participaron dirigentes de rondas campesinas de Sihuas, de organizaciones populares, trabajadoras/es, etc. La asistencia mayoritaria de mujeres nos indica



que ellas cada vez tienen un mayor interés en estos temas, el que antes congregaba principalmente a varones.

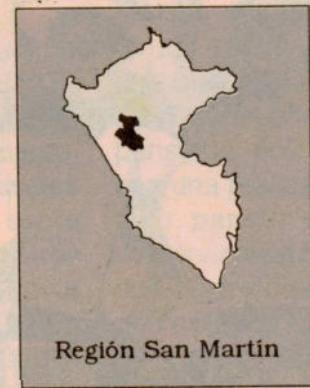
Se está programando un taller similar con la Federación de Rondas Campesinas de la Provincia del Santa.



La Organización de Mujeres Indígenas de la Amazonía Peruana (OMIAP) realizó su primer taller de capacitación a líderes ashanincas y shipibas del Ucayali. El tema central fue "La identidad cultural de las mujeres de la amazonía peruana, sus principales demandas y propuestas."

Nidia Villavicencio por CIPA, y Rosa Guillén estuvieron apoyando su organización.

En ese espacio, Segundina Hanampa, que estuvo en la Cumbre Social de Copenhague, les contó lo que había significado esa experiencia y lo difícil que es



Tarapoto

La Red de Promoción de la Mujer de San

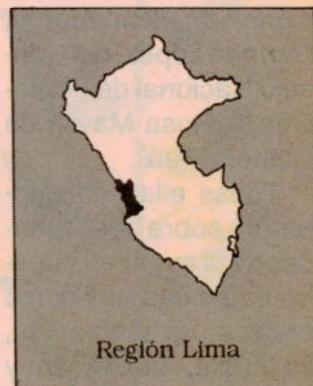
para los países pobres negociar sobre sus derechos frente a los países desarrollados.



Profesionales y aficionados cusqueños participaron en el Festival Canto a la Mujer.

Martín celebró el Día Internacional de la Mujer, con una presentación artístico-cultural. La infaltable lluvia de marzo se interpuso, como ya es tradicional, a otras actividades como las movilizaciones.

Sin embargo, el domingo 11 las mujeres de los clubes de madres del distrito de la Banda de Shilcayo se desquitaron, pues izaron la bandera convocadas por el municipio y el proyecto Cedro-Cepco. Esperamos que otros alcaldes sigan este ejemplo (Betty Leveau-Cepco).



Las organizaciones populares y sindicales de mujeres estuvieron muy activas organizando diversas actividades por el 8 de Marzo, para lo cual conformaron una comisión especial. Intervinieron los departa-



mentos femeninos de la CGTP, CATP, CTP, Sintel, la Fepomuvés, Coordinadora de Comedores y Vaso de Leche, entre otras.

La mujer hoy, su rol en las elecciones, liderazgo sindical y popular y la política, son algunos de los temas que se trattaron en jornadas de reflexión. Las actividades se cerraron con una marcha.

Por su parte, la Oficina de Informaciones de las Naciones Unidas convocó al conversatorio "Logros alcanzados por y para la mujer peruana al término del siglo XX." Participaron la reelegida y más votada congresista Martha Chávez; Rosa Landaberry, de la Comisión Nacional de Comedores; Carmen López, del Consejo Nacional de Población, y Rosa Mavila de Cladem-Perú.

Todas ellas reflexionaron sobre los avances de la mujer en nuestro país en temas como política, organización, violencia, población y derechos reproductivos, etc.

El mismo día y en el mismo local de las Naciones Unidas, Foro Mujer y el Grupo Impulsor Nacional hacia Beijing convocaron a una conferencia de prensa para proponer, a las distintas candidatas, la for-

mación en el próximo parlamento de la Comisión de Trabajo Mujer. Asistieron la Dra. Mercedes Cabanillas, las electas parlamentarias Dra. Martha Hildebrandt, Anel Townsend, etc.

La reunión culminó con una emotiva reflexión sobre la situación de discriminación de las mujeres y, en señal de voluntad y esperanza de un cambio, las asistentes encendieron velas.

"Renace Perú-Día de la Pachamama 1995" es el premio que esta red entregó por el Día de la Tierra en homenaje a hombres y mujeres que defienden y difunden nuestras riquezas naturales y la paz en el Perú.

Entre las premiadas estuvieron Violeta Correa, Isabel de la Peña, Dr. Fernando Cabieses, entre otros. La Dra. María Reiche recibió el premio "Amiga de Nuestra Tierra."

Para reflexionar sobre la situación de la población en el Perú y contribuir a prever su óptimo desarrollo en el futuro, Amidep organizó la IV Reunión Nacional sobre Población.

Asistieron a este evento especialistas nacionales y extranjeros que aportaron su experiencia a través de propuestas dentro del proceso de preparación del próximo Programa Nacional de Población.

La cita se desarrolló del 26 al 29 de abril en la cálida ciudad de Ica, y de esa forma Amidep busca ampliar la toma de conciencia ciudadana sobre la necesidad de lograr un crecimiento armónico de la población, los recursos y el cuidado del medio ambiente.

La Unidad Mujer Rural del Ministerio de Agricultura, organizó un encuentro nacional de líderes campesinas, celebrando el 8 de mayo.

Más de treinta mujeres se reunieron para intercambiar experiencias y recibir capacitación en temas de liderazgo, derechos de la mujer, entre otros.

Pronamach



En el Ministerio de Agricultura se celebró por primera vez el 8 de Marzo.

Para el nuevo período de gobierno, a iniciarse en julio próximo, la construcción de la paz y la derrota de la pobreza serán retos que deberán asumirse prioritariamente. Para ello es fundamental que exista una verdadera voluntad política.

Pacificación en el nuevo contexto:

Reto para el próximo gobierno

Rosa María Mujica*

Definitivamente el Perú está viviendo un nuevo contexto. Podemos afirmar sin duda alguna que hay menos violencia política, que la inflación ha sido, esperamos, controlada, y la esperanza de que vendrán tiempos mejores vuelve a estar presente entre la mayoría de los peruanos.

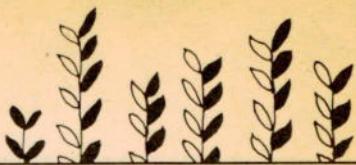
Sin embargo, el Perú no ha dejado atrás muchos de sus viejos problemas. Seguimos con niveles muy altos de pobreza, con falta de empleo, con niveles muy altos de desnutrición, sobre todo nuestros niños, entre otros muchos problemas que todavía nos quedan por superar si algún día queremos lograr el desarrollo y la paz para el Perú.

Tampoco podemos olvidar todo lo que hemos vivido en estos últimos quince años. Tenemos que reconocer que los pe-

ruanos ya no somos los mismos. El temor, la desconfianza en los otros, el dolor de lo vivido, los recuerdos de nuestros muertos, desaparecidos o encarcelados injustamente siguen estando con nosotros, y debemos no sólo reconocerlo, saber que están allí, que existen en cada uno de nosotros, sino también trabajarlos para curar las heridas de tantos peruanos.

Para esto la justicia es indispensable, sólo a partir que ella sea una realidad, es que podremos pensar en comenzar a construir la paz, una paz que sea duradera y que todos los peruanos estamos deseando.

Para construir la paz, el respeto a los derechos humanos es un elemento indispensable, no sólo porque no hay estado moderno en el que no se respeten los derechos humanos, sino



también porque ellos humanizan el desarrollo y dan los elementos fundamentales para que los peruanos podamos vivir con seguridad, conviviendo todos juntos de manera civilizada.

En esta nueva etapa la voluntad política para hacer que las violaciones a los derechos humanos sean erradicadas es fundamental. Las innumerables detenciones arbitrarias y procesos judiciales injustos contra inocentes, acusados de delitos de terrorismo, así como la impunidad frente a las graves violaciones a los derechos humanos son males cuya existencia corroen las instituciones y la moral de la sociedad peruana.

Por ello, es indispensable tomar medidas para que esta situación cese prontamente, constituyendo obligación de cualquier gobierno el incentivar el respeto del imperio de la ley por parte de las instituciones políticas fundamentales.

Los peruanos no debemos olvidar que, pese a los duros golpes que se han dado a los grupos terroristas, la violencia política continúa. Estos grupos han generado dolor y muerte y han causado miles de víctimas que requieren ser atendidas. Los responsables de estos graves crímenes contra los derechos humanos deben ser severamente sancionados.

Nos preocupa que, con fines ajenos a la necesaria pacificación, puedan producirse liberaciones indebidas de dirigentes y responsables directos de esos graves crímenes. Es imprescindible superar la violencia con una práctica democrática y respetuosa de los derechos humanos.

DD.HH.: una situación crítica

La situación de los derechos humanos continúa siendo crítica. La impunidad protege, con la tolerancia oficial, a los responsables de crímenes atroces y, de otro lado, cientos de inocentes son juzgados por delitos que no cometieron.

Existe una práctica sistemática de violación a los derechos humanos contra centenares de personas detenidas e injustamente acusadas por el delito de terrorismo, por un marco institucional que *no garantiza la vigencia del debido proceso o juicio justo* y por los comportamientos habituales de los encargados de la investigación y de la administración de justicia.

La tortura y los malos tratos, práctica cotidiana de las fuerzas del orden, se han acentuado con el incremento de las detenciones por sospecha de terrorismo y, en general, se ha mantenido como una práctica constante contra delincuentes comunes o sospechosos de cualquier falta o delito. Nadie, sin embargo, es sancionado por estas prácticas.

Las condiciones de reclusión que sufren más de cinco mil peruanos constituyen una afrenta permanente contra la dignidad humana y los derechos más elementales.

El número de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones ha descendido, pero éstas continúan en zonas alejadas y de difícil acceso.

La administración de justicia en el Perú no ha respondido a las crecientes demandas de la población y, muy por el contrario, ha consolidado la impunidad, la

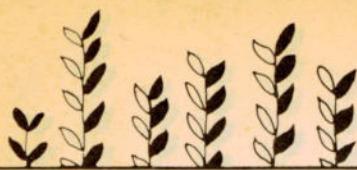
desconfianza y la inseguridad ciudadana. En múltiples ocasiones, la conducta del Poder Judicial y del Ministerio Público ha mostrado la dependencia creciente al poder político y también lentitud e inefficacia. Ello, sumado a la postración intencional en que se hallan los órganos judiciales, profundiza la desprotección ciudadana.

Similar situación de des prestigio sufren las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, en especial la Policía Nacional con el agravante que, en este caso, se producen continuos abusos contra la población, profundizando la inseguridad ciudadana.

Son miles las víctimas que han sufrido de manera directa, que requieren urgente atención económica, médica, psicológica, etc.; lo que debería comprometer de manera prioritaria a todo gobierno y la sociedad civil en su conjunto.

Exacerbar una cultura de violencia, hostilizar a los defensores de los derechos humanos, confundir a la población sobre valores fundamentales y tratar de desinformar a la ciudadanía sobre la verdad de los hechos, son situaciones que deben ser revertidas en todo proceso de construcción de la paz.

Desde la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, le hemos hecho llegar al presidente reelecto, un documento de propuesta. En él muchas de las ideas que aparecen aquí están presentes. Esperamos que ellas sean analizadas y reflexionadas para luego ser tomadas en cuenta y llevadas a la práctica. Para esto, la voluntad política de los



gobernantes es fundamental.

Planteamos que es indispensable realizar algunas reformas a la Constitución que permitan ir construyendo la paz, como la eliminación de la pena de muerte; que los civiles no sean juzgados por militares y que se puedan revisar las sentencias que emitan los tribunales militares; el darle jerarquía constitucional a los tratados de derechos humanos; el asegurar la libertad de expresión; el reconocer que los derechos económicos, sociales y culturales también son fundamentales, entre otros.

También creemos que es importante la suscripción y/o ratificación por el nuevo gobierno de los convenios y tratados sobre derechos humanos; la implementación y funcionamiento de instituciones que cautelen la vigencia de los derechos humanos como la Defensoría del Pueblo, el Tribunal Constitucional, las acciones de garantía, y el Consejo Nacional de la Magistratura.

Hemos propuesto, también, que es urgente realizar modificaciones a la política, legislación y acción antiterroristas; como la revisión de los estados de emergencia; la prevención, investigación y sanción de las violaciones de los derechos humanos; la revisión de procesos de inocentes condenados por delito de terrorismo y traición a la patria; el establecimiento y cumplimiento de mecanismos efectivos para la indemnización de los ciudadanos que sufrieron detención arbitraria o error judicial, y la reforma integral de la legislación especial antiterrorista, que tanto daño ha causado en nuestra patria.



Se debe trabajar por lograr una real reconciliación del pueblo peruano.

Finalmente, consideramos que sólo será posible ir construyendo la paz y el desarrollo de nuestro país, desde las posibilidades de un nuevo gobierno, con una correcta administración de justicia y reforma del sistema penitenciario; atendiendo las consecuencias de la violencia; dando atención a las víctimas civiles, policiales y militares; a los niños que han quedado huérfanos y una atención prioritaria a los desplazados por la violencia política, e implementando un eficiente Programa Nacional de Atención Integral a las consecuencias de la violencia en la población peruana, junto con CAMPAÑAS NACIONALES DE EDUCACION PARA LA PAZ.

Para terminar, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos afirma que es indispensable atender y resolver los graves problemas nacionales que han contribuido al desarrollo de

la violencia vivida en estos años.

En especial, el estado debe asumir un rol protagónico en la promoción del empleo, la salud y la educación. Además, debe contemplarse la implementación inmediata de un Programa Nacional de Lucha Contra la Pobreza, con atención prioritaria a aquellas zonas más castigadas por la violencia.

Por último, cualquier programa de gobierno debe tener como orientación fundamental la democratización, el diálogo y la búsqueda de consensos en la construcción de ciudadanía.

Estos son los retos para este nuevo período de gobierno. Los peruanos estaremos, mientras tanto, trabajando para que se cumplan.

(*) Miembro del Instituto Peruano de Educación para los Derechos Humanos y exsecretaria ejecutiva de la Coordinadora Nacional de DDHH.

La necesidad de un desarrollo con equidad de género es uno de los acuerdos de la Cumbre Social para el Desarrollo realizada en Copenhague. Acuerdo que el gobierno peruano deberá integrar a sus políticas, y para lo cual continuamos presentando los lineamientos básicos para alcanzar dicho objetivo en el sector rural.

Lineamientos para mejorar la participación de la mujer

El agro es uno de los sectores que el próximo gobierno deberá atender con prioridad, a partir de una propuesta integral de desarrollo, que deberá comprender a las mujeres. En Chacarera 17, dimos el marco general en base del cual es necesario perfilar un plan de trabajo orientado a lograr un desarrollo con equidad de género. Esta vez entregamos un resumen de las principales medidas necesarias para mejorar la participación de la mujer en el área productiva.

Parte de estas propuestas están contenidas en el plan de

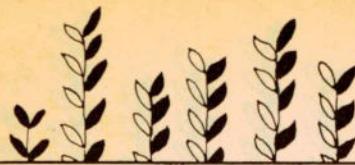
Producción rural:

Acción de América Latina y el Caribe hacia la IV Conferencia Mundial.

Esto nos anima a plantear la necesidad de trabajarlas y sostenerlas conjuntamente en la región. Beijing es una oportunidad.

La próxima será el Primer Encuentro Nacional de Trabajadoras Rurales de América Latina y del Caribe, que se realizará en Brasil, en setiembre de 1996.

Ambos procesos permitirán levantar, en favor de las mujeres propuestas de políticas concretas ante nuestros gobiernos y movilizarnos para que se conviertan en una realidad.



Propuestas de políticas para mejorar la participación de la mujer en la producción

Rosa Guillén

a) Políticas focalizadas que incluyan créditos, asistencia técnica, transferencia de tecnologías, asesoría económica, administrativa y comercial dirigida a:

- Mujeres productoras de alimentos
- Mujeres jefas de familia del sector rural
- Unidades productivas familiares

b) Dentro de las políticas de desarrollo rural general considerar:

Acceso a la propiedad y manejo de tierras

• Revisión de los criterios y reglamentos de adjudicación por reforma agraria y parcelaciones con la finalidad de incluir explícitamente a mujeres campesinas jefas de hogar y a las que se encuentran en estado de riesgo (desprotección) a causa de la violencia y carezcan de tierra propia o suficiente.

• Promover la participación de las mujeres campesinas en los espacios de decisión de los organismos de parcelación y titulación.

Acceso al agua y sistemas de riego

• Promover la participación de las mujeres en los proyectos y programas de capacitación y administración de riego.

• Considerar en los proyectos de irrigación, las necesidades de las mujeres en materia de acceso al agua para uso doméstico y concertar acciones con otras entidades para lograr un uso múltiple del recurso agua.

- Promover la participación de las mujeres en los comités de regantes.

Crédito rural

- Readecuar la oferta de crédito a las necesidades de las mujeres: fijar criterios y mecanismos operativos que faciliten el acceso efectivo de las mujeres a la oferta de crédito institucional.
- Revisión de reglamentos y funcionamiento de las Cajas Rurales, Fondeagro, Fongal.
- Realizar programas de divulgación dirigido a las mujeres sobre las líneas de crédito disponibles.
- Apoyo a la demanda de crédito de las mujeres mediante programas de capacitación y asesoría.
- Incentivar a las instituciones

Víctor Mallqui



privadas y a las ONGDs para que realicen programas y proyectos de crédito que faciliten el acceso de las mujeres a ellos, por ejemplo créditos rotatorios.

Comercialización

- Diseñar mecanismos institucionales necesarios para asegurar que las mujeres tengan acceso a los proyectos regionales de comercialización y acopio de producción agropecuaria.
- Promover empresas de comercialización con participación de mujeres en la gestión y espacios de decisión.
- Financiamiento de estudios de factibilidad, capacitación y asesoría para la solicitud de créditos y gestión empresarial.

Generación y transferencia de tecnología

- Promover y financiar proyectos de generación, validación, ajuste y difusión de tecnologías que respondan a las necesidades de las mujeres campesinas.
- Capacitación al personal de INIA y de las dependencias del Ministerio de Agricultura para que respondan adecuadamente a la demanda de asistencia técnica de las mujeres.
- Financiar el desarrollo de proyectos de investigación y transferencia de tecnologías relacionadas con los cultivos, crianzas y otros procesos en los cuales exista una mayor participación de mujeres.

Nota:

El artículo Propuestas para un cambio: Desarrollo rural con equidad de género de Chacarera 17 se basó principalmente en el documento *Políticas de desarrollo rural para las mujeres desde una perspectiva de género*, de Blanca Fernández Montenegro.

Las perspectivas para las mujeres en la política son positivas, tanto por el mayor número de representantes en el nuevo Parlamento Nacional, como por la actitud del electorado hacia las candidatas femeninas.

Perspectivas para las mujeres

En el marco de las elecciones generales, el pasado 9 de abril acudieron a las urnas 9'062,512 electores para emitir su voto para elegir al presidente y 7'874,420 para congresistas, según los resultados del JNE (Jurado Nacional de Elecciones). Estos electores representan el 41% del total de la población que, de acuerdo al último censo realizado, es de 22'048,356 millones.

Las mujeres son el 50.31% de la población, pero no podemos precisar el porcentaje de ellas que hay en este 41% de electores, ni cuántos votos femeninos están en el 38.6% de votos blancos, nulos e impugnados.

Esperamos que el JNE desagregue la información por sexo e

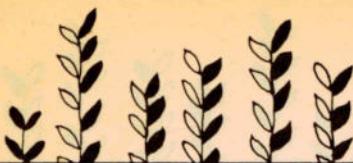
Resultados electorales :

Diana Miloslavich Tupac*

Implemente mecanismos para conocer exactamente dónde está ubicada la votación femenina. Una hipótesis que no podemos fundamentar, por esas limitaciones en la información, es que ese 38.6% de votos nulos, es mayoritariamente femenino.

Nueva representación parlamentaria de mujeres

Uno de los indicadores para conocer el nivel de participación política de las mujeres es el porcentaje femenino que llega a una instancia de poder y decisión política como es el Parlamento Nacional. De ahí, que es importante ver a la luz de los resultados electorales de abril su ubicación en el proceso y los resultados obtenidos.



Cuadro 1
Mujeres candidatas

Partidos	cdtas	%
Obras	20	16.7
Renovación	18	15.0
UPP	18	15.0
PPC	14	11.7
Acción Popular	14	11.7
Apra	14	11.7
Cambio 90	14	11.7
CODE	13	10.8
FIM	13	10.8
IU	5	4.2

Fuente JNE.Foromujer-dmt

Para las elecciones parlamentarias de este año, se presentaron 20 listas con 311 candidatas, lo que significó un promedio del 13 por ciento de mujeres. En el cuadro 1 podemos ver que Obras tenía el porcentaje mayor: el 16.7 e Izquierda Unida el menor con: 4.2.

Sin embargo es relevante analizar la ubicación que dichas candidaturas tuvieron en las listas. Así, por ejemplo, Obras con la mayor participación femenina, las colocó en un 60% en los últimos 40 puestos; al igual que Code País Posible que lo hizo con el 77%, y Cambio 90 con el 57.1%. La UPP y Renovación distribuyeron de manera igualitaria el 15% de sus candidaturas

En general, podríamos decir que continúa la tendencia de ubicar a las mujeres en lugares con pocas posibilidades y expectativas.

Un análisis del perfil de las candidaturas femeninas en estas elecciones nos ayudará también a entender el proceso de ingreso a la política de nuevas figuras, así como el desplaza-

Cuadro 2
Porcentaje de mujeres por lista según número de orden

Lista	1-20	21-40	41-60	61-80	81-100	101-120
AP	14.3	7.1	21.4	28.6	21.4	7.1
APRA	14.3	21.4	7.1	14.3	14.3	28.6
Cambio90	28.6	14.3	0	21.4	35.7	0
CODE PP	7.7	15.4	0	0	38.5	38.5
FIM	15.4	7.7	15.4	30.7	7.7	23.1
IU	20	20	20	0	20	20
Obras	5	15	10	10	35	25
PPC	7.1	7.1	35.7	21.4	0	28.6
Renovación	11.1	33.3	5.6	22.2	0	27.8
UPP	11.1	27.8	11.1	22.2	11.1	16.7

Fuente: JNE-Elaboración – Foromujer – HOS

miento de otras. Es notorio que a excepción del PPC, los partidos tradicionales no tengan ninguna parlamentaria elegida.

A este nuevo Parlamento han llegado trece mujeres que representan el 10.8% de los 120 congresistas. Las candidatas más votadas fueron Marta Chávez, Lourdes Flores Nano, Luz Sal-

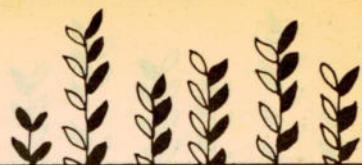
gado y Martha Hildebrandt. (cuadro 3)

Este 10.8% significa un aumento en relación a los últimos procesos electorales. Las siete congresistas en el CCD del 1992 representaban el 8.8 por ciento; las 16 parlamentarias elegidas en 1990 el 6.7%; las 12 en 1985 el 5.4, y las 15 de 1980 el 6.3.

Cuadro 3
PARLAMENTARIAS ELEGIDAS 1995

Congresistas	Agrupación	Nº de votos
Marta Chávez Cossío	C90	488,606
Lourdes Flores Nano	PPC	67,170
Luz Salgado Rubianes	C90	54,021
Martha Hildebrandt	C90	44,226
Aurora Torrejón Silva	C90	34,769
Graciela Fernández Baca	UPP	32,499
Edith Mellado Céspedes	C90	16,485
María Espinosa Matos	C90	12,866
Susana Díaz Díaz	MIA	10,280
Ofelia Cerro Moral	UPP	9,488
Beatriz Merino Lucero	FIM	8,961
Anel Townsend	UPP	8,463
María de Lozada Gamboa	C90	7,692

Fuente JNE-Elaboración Foromujer-dm



Cuadro 4
Mujeres elegidas en los últimos procesos electorales

	1980	1985	1990	1992	1995
Congresistas	15(6.3%)	3(5.4%)	16(6.7%)	7(8.8%)	3(10.8%)
Senadoras	2(3.3%)	2(3.3%)	3(5.0%)	4(6.7%)	
Diputadas	13(7.2%)	13(7.2%)	10(5.6%)	12(6.7%)	

Fuente: JNE

Cuadro 5
Mujeres elegidas en cada agrupación

	C90	UPP	FIM	PPC	MIA	total
Congresistas	67	17	6	3	1	120
Hombres	60	14	5	2	-	107
Mujeres	7	3	1	1	1	13
%mujeres por lista	10.4	17	16	33	100	

Fuente: JNE. Elaboración Foromujer-dm

(cuadro 4)

Las organizaciones que obtuvieron curules femeninas fueron Cambio 90, con siete mujeres parlamentarias; la UPP con tres el FIM; PPC, y el MIA con una representante cada uno. El Partido Aprista, Acción Popular, Code País Posible, Izquierda Unida, Obras, entre otros, no obtuvieron ninguna. (cuadro 5)

Algunas agrupaciones como la UPP, tenían un mayor número de mujeres antes de conformar su lista parlamentaria definitiva, que quedaron fuera en el marco de las negociaciones. De haber existido una Ley de cuotas o cupos hubieran estado incluidas dentro de la lista. Las nuevas agrupaciones no generaron mecanismos para mejorar la posición de las candidaturas de las mujeres.

La propuesta de Foromujer para la adopción del sistema de

Torres, candidatas en la UPP, que no llegaron al Parlamento. O el caso de Rosa Mavila, que de haber perfilado una candidatura feminista le hubiera dado mejores resultados.

¿Cuáles son las actitudes de los votantes hacia las mujeres que se dedican a la política? Estamos frente a un cambio sustancial, hacia una actitud positiva. Y ahí están los resultados.

Sin embargo, las mujeres solas poco pueden hacer dentro de las instituciones políticas para mejorar su propia situación, y la de las mujeres en el conjunto de la sociedad

Para ello se necesita de una fuerte presión y del apoyo de las organizaciones y el movimiento de mujeres en general.

Poreso, hay que generar mecanismos que vinculen a las parlamentarias elegidas con la sociedad civil. Además de la formación de un Grupo Parlamentario de Mujeres, o de una Comisión de la Mujer al interior de Parlamento, como es la propuesta de Foromujer.

* Representante de Flora Tristán ante Foromujer.



El plan de Acción Nacional y las estrategias para cumplirlo fue el resultado del encuentro de las 191 mujeres que, representando a diferentes zonas y organizaciones e instituciones del Perú, se reunieron en Lima, dentro del proceso camino a Beijing.

Encuentro nacional:

Mujeres acuerdan agenda peruana hacia el 2000

María Isabel Rosas Ballinas*

Un de los objetivos básicos del proceso previo que conduce hacia Beijing es lograr una mayor participación y consolidación del movimiento de mujeres y las organizaciones no gubernamentales, a nivel nacional y regional. Otro propósito igualmente fundamental es revitalizar el trabajo por el mejoramiento de la posición y condición jurídica y social de la mujer en el mundo.

Dichas metas se están logrando, ya que, para asegurar el mayor nivel de movilización y compromiso, se vienen desarrollando reuniones gubernamentales y no gubernamentales. Asimismo, se vienen elaborando

documentos con diagnósticos y propuestas sobre la situación de la mujer a nivel mundial.

A nivel nacional, un conjunto de organizaciones de mujeres como: Cladem, Cesip, Cendoc Mujer, Creatividad y Cambio, Demus, Flora Tristán, Manuela Ramos y la Red Nacional de Promoción de la Mujer, denominadas "Grupo Impulsor", se trazó el objetivo de desarrollar una estrategia que garantice un proceso de participación de la sociedad civil peruana en el foro alternativo de ONGs en Beijing. Es en el marco de este proceso previo, que el "Grupo Impulsor" propuso la realización del Encuentro Nacional, denominado



GRUPO NACIONAL
CAMINO A BEIJING
6 Y 9 DE JULI



El proceso de movilización que está significando Beijing, está fortaleciendo el movimiento de mujeres en el Perú.

"Agenda de las Mujeres hacia el 2000."

Dicho encuentro se desarrolló los días 24, 25 y 26 de abril, con la participación de 191 mujeres de todo el país, representantes de diversas organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base, redes, sindicatos, centrales, consorcios, entre otras.

Esta jornada tuvo dos objetivos políticos. El primero, "elaborar una Agenda Nacional de prioridades, formulando estrategias de acción hacia el año 2000." Una agenda que refleje las necesidades y demandas de todas las mujeres y que constituya la base para nuestras propuestas de políticas públicas, a la vez que influya en el Plan de Acción Mundial a ser aprobado en Beijing en el mes de setiembre.

El segundo, "intensificar la movilización nacional, que fortalezca al movimiento de mujeres y que viabilice el Plan de Acción Nacional generando compromiso tanto de la sociedad civil como de diversas instituciones públicas."

sos tanto de la sociedad civil como de diversas instituciones públicas."

La eliminación de la pobreza mediante el desarrollo sostenible; la participación política y la democratización; la eliminación de toda forma de violencia contra la mujer; y el incidir en las áreas de comunicación e información, constituyeron los ejes temáticos prioritarios de reflexión durante el evento.

Estos ejes corresponden con los de la Conferencia Mundial (igualdad, desarrollo, paz), con los temas de mayor preocupación planteados en la región de América Latina y el Caribe, y con los ejes temáticos desarrollados en los informes de ONGs.

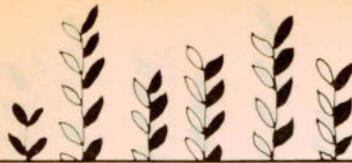
En base a los ejes prioritarios y al contexto nacional, las participantes elaboraron los objetivos estratégicos tendientes a mejorar sustancialmente la condición y posición de la mujer eliminando los obstáculos que impiden su inserción en el proceso de

desarrollo.

Es importante señalar que los objetivos estratégicos, aprobados por consenso en este encuentro, fueron elaborados tomando en cuenta la Plataforma de Acción Mundial y la propuesta de programa de Acción Regional 1996-2001 para las mujeres de América Latina y el Caribe de la CEPAL.

Igualmente, las participantes propusieron las acciones estratégicas para el logro de los objetivos prioritarios planteados. Las principales fueron: la formulación de políticas y programas; legislación adecuada; sensibilización respecto del problema de género; capacitación, investigación; y servicios en función de mejorar la situación social, política, económica y sanitaria de la mujer en nuestro medio.

Asimismo, las expositoras y participantes incorporaron en el desarrollo de las exposiciones y el trabajo de los talleres los conceptos de equidad de género,



desarrollo sostenible, derechos humanos, ciudadanía y empoderamiento. Dichos conceptos van cobrando cada vez más importancia, no sólo en los documentos nacionales e internacionales (bases para propuestas políticas), sino además en el propio quehacer cotidiano de personas e instituciones.

Estamos seguras que los aportes y reflexiones de las mujeres en el Encuentro Nacional servirán para enriquecer el debate y sensibilizar sobre las nuevas formas de discriminación y violencia que afectan a las niñas y a mujeres en la actualidad.

Por primera vez en la historia del movimiento, se ha logrado elaborar una agenda de prioridades nacionales que constituirá la base para plantear propuestas de políticas, y desarrollar proyectos en favor de la mujer, los que trascenderán la IV Conferencia Mundial y cuyos logros y resultados podrán ser proyectados a toda la sociedad.

El Encuentro Nacional constituyó una oportunidad extraordinaria que reunió a 191 representantes de organizaciones de mujeres, quienes desde sus diversas realidades, experiencias, necesidades y demandas formularon prioridades nacionales y acciones estratégicas para el avance de la mujer en Perú, así mismo evidenció la solidaridad entre mujeres y que sigue siendo posible unir esfuerzos para trabajar por condiciones más justas, más humanas.

(*) Abogada, Coordinadora de DEMUS, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer.

Camino a Beijing

Realmente en el Perú, el proceso a Beijing se está viviendo dinámicamente, con mucha reflexión y debate. De esa manera se ha buscado que nuestras necesidades y demandas estén expresadas en la Plataforma de Acción de la IV Conferencia, y, además, se están creando y fortaleciendo espacios con miras a la etapa posBeijing.

Ello es fundamental si deseamos que Beijing no se convierta sólo en una hermosa declaración, sino en una realidad que siente las bases para que las mujeres entremos al nuevo siglo con perspectivas diferentes.

Dos acontecimientos han movilizado a las mujeres del país en torno a Beijing: las celebraciones del 8 de Marzo y el Encuentro Nacional, que tuvo el título de "Agenda de las mujeres hacia el 2000."

Previo a este Encuentro, en Cusco se reunieron representantes de Apurímac, Madre de Dios, Puno y Cusco, y resaltaron la problemática de la mujer rural e indígena.

En Ayacucho estuvieron delegaciones de todas las provincias de la Región Waria. Los temas principales fueron las mujeres desplazadas, la paz y la necesidad de transformar los programas de asistencia en políticas de apoyo para la creación de pequeñas empresas autogestionarias.

La zona norte se concentró en Chiclayo y debatió sobre la relación entre políticas de ajuste y violencia.

Moquegua, Tacna e Ica se dirigieron a la hermosa Ciudad de Arequipa. Cuatro fueron las propuestas discutidas: la reactivación del agro, se creé la Comisión de Trabajo Mujer en el Parlamento, mejores condiciones para las trabajadoras del hogar y acceso de las mujeres a recursos económicos.

Desde el Oriente se activó la propuesta de implementar la educación bilingüe, cambios en el calendario escolar acorde con las características de las zonas y mayor apoyo a las mujeres indígenas.

Estos eventos tuvieron el objetivo que el Encuentro Nacional recogiera en su agenda las propuestas de las mujeres de las distintas regiones del Perú.

De otro lado, "Derechos de la mujer y la IV Conferencia" fue el tema del conversatorio organizado por la Oficina de Proyección Social del municipio de Cayma (Tacana), que dirige María Luisa Torres, quien coordinó con la Federación de Mujeres del distrito.

Por su parte, las mujeres rotarias, en coordinación con Naciones Unidas y la universidad, organizaron el conversatorio "La IV Conferencia Mundial de la Mujer." Los concejos distritales de Hunter y Socabaya también propiciaron espacios de reflexión en homenaje al 8 de Marzo.

La fase preparatoria de la Conferencia Mundial ha culminado y plantea una serie de retos a las mujeres en la medida que se pretende desconocer todos los avances logrados a lo largo de los años. El documento de la última Preconferencia evidencia los problemas presentados al interior de la reunión. No hubo consenso, de ahí que gran parte del texto esté entre corchetes.

La Prepcom en Nueva York:

El difícil camino a Beijing *

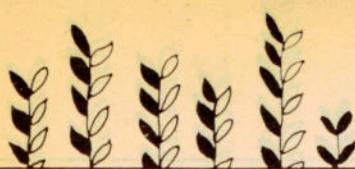
En Nueva York, entre abril y mayo, se llevó a cabo la Preconferencia, uno de los pasos claves en el proceso de preparación de la Conferencia Mundial de Beijing. Conferencia que plantea una serie de retos a las mujeres para impedir que las conquistas de los movimientos de mujeres sean desconocidas.

El clima político bajo el cual se desarrolló la Preconferencia estuvo marcado por un conservadurismo extremo. El Vaticano, estado observador de las Naciones Unidas, cuestionó la acreditación de las Católicas por el Derecho a Decidir, así como de otras ONGs, actitud que generó las protestas de las delegadas. Por otro lado, organizaciones acreditadas no pudieron participar en la reunión porque no figuraban en la lista del Se-

cretariado de la Conferencia.

Desde que se inició la reunión, en la que participaban delegados y delegadas oficiales y representantes de ONGs en calidad de observadores, se generó un gran debate sobre el borrador de la Plataforma de Acción Mundial.

El documento, que empezó a circular a mediados de febrero y en inglés, trata de once temas claves sobre mujeres: feminización de la pobreza; la desigualdad en el acceso a la educación y servicios de salud; los derechos económicos y laborales de las mujeres; la desigualdad en la participación política y toma de decisiones; la integración de la dimensión de género-igualdad en las políticas y programas en todos los niveles; los derechos humanos de las mujeres, la violencia contra las mujeres; los



efectos de los conflictos armados; las mujeres frente a los medios de comunicación, y la relación entre medio ambiente, género y desarrollo sostenible.

Las álgidas discrepancias que se presentaron entre los representantes gubernamentales motivó la modificación de la metodología de la reunión y empezaron a funcionar los grupos de trabajo que excluyeron a las ONGs; es decir, no se permitió la participación de observadores.

Las tensiones entre las representaciones gubernamentales y la ausencia de voluntad política para avanzar en el proceso, motivó la ampliación de la reunión por tres días más.

El proyecto de Plataforma, que contenía casi todos los avances alcanzados en las Cumbres y Conferencias Mundiales, fueron cuestionados. Se buscaba desconocer los derechos humanos universales de las mujeres, concepto que abarca los derechos reproductivos, conquistados en la Conferencia de Viena en 1993.

El concepto Género fue también cuestionado y distorsionado a lo largo de toda la discusión. Se sostuvo que el concepto daba cuenta de cinco sexos, entre ellos las relaciones de personas con animales. Con argumentos desproporcionados se pretendía desconocer avances que ya tienen historia en el lenguaje de Naciones Unidas, adoptado por la Conferencia de Población y Desarrollo.

Si bien el concepto Género ha quedado en el documento, se ha formado una comisión que tiene el compromiso de circular una nueva redacción del mismo.



A Beijing, las mujeres latinoamericanas y caribeñas debemos llegar con una propuesta clara y común.

El proyecto aprobado en Nueva York es un documento lleno de corchetes. Es decir, con inclusiones no consensuadas y en muchos casos contradictorias que da cuenta por un lado, de la dificultad para poder tomar acuerdos políticos y, de otro, del intento de retroceder sobre temas ya acordados en Cumbres y Conferencias precedentes.

En la Preconferencia se evidenció que el sistema de consenso es antidemocrático, pues da pie a que unos pocos países impongan su opinión sobre el resto. Que la gran parte del documento se encuentre entre corchetes, cuestiona la lógica del consenso de las Naciones Unidas.

Durante la Preconferencia se desarrolló una serie de actividades como los CAUCUS, espacios de trabajo en los que las ONGs analizaban lo que sucedía y planteaban acciones de presión. Se realizaron Caucus por tema, por representación re-

gional y por estrategias globales.

La dinámica de las ONGs se inició antes de la Prepcom, tras analizar el Proyecto de Plataforma de Acción Mundial, con una reunión de consulta previa. En ella participaron representantes de cerca de mil 500 ONGs, que luego de arduos debates prepararon un instrumento de negociación que recoge las propuestas de las diferentes regiones.

El movimiento de mujeres realizó una labor de presión tanto al interior del evento como hacia a la opinión pública. En esta actividad fue claro el liderazgo de América Latina y el Caribe, como región, sumado a las redes globales.

Lo sucedido en Nueva York es una campanada que debe llamar la atención de todas las mujeres y hombres que desean sentar las bases para ingresar a un nuevo siglo sin discriminación contra las mujeres.

Para las mujeres, de cara al nuevo milenio, se presenta un



gran reto: lograr que en esta conferencia se suscriban y ratifiquen todos los instrumentos internacionales que garanticen los derechos de las mujeres y que se reconozca que la equidad social, objetivo emancipatorio de las mujeres, es el fundamento de la democracia y de la sociedad.

Por otro lado, es fundamental profundizar el proceso de articulación que se ha venido dando en los últimos meses entre las subregiones, redes y las diversidades del movimiento. El movimiento de mujeres debe llegar a Beijing con una clara agenda política común que contenga los puntos prioritarios –no sólo a nivel regional sino también global. De ahí la importancia de realizar cabildeos y negociaciones con redes y regiones.

La perspectiva e incidencia de las redes a nivel regional e internacional, así como su especialidad temática, hace que su articulación y la coordinación de estrategias comunes sea fundamental para evitar que se retroceda en relación a las conferencias anteriores. El participar en Beijing como un movimiento sólido permitirá a las mujeres avanzar.

ONGs: cambian su sede en Beijing

Dentro de las dificultades presentadas en el proceso a la IV conferencia, está la decisión del gobierno chino de cambiar la sede del foro de ONGs a una ciudad distante (más de 55 Km) del lugar donde se realizaría la conferencia oficial, que reúne a los representantes de los gobiernos.

Según el gobierno chino, el local que se había destinado al foro "no reunía las condiciones de seguridad e infraestructura requeridas", de allí su decisión del cambio de sede.

De acuerdo a algunos análisis (como el publicado en el Washington Post) la preocupación del gobierno chino responde a que llegarán miles de mujeres de todo el mundo y con ellas

periodistas que pueden manifestarse sobre temas espinosos como el aborto, la homosexualidad, el Tibet, la política china.

Esta actitud generó un movimiento de apoyo en todo el mundo. Al cierre de esta edición, el gobierno chino presentó un espacio alternativo después de largas negociaciones.

* Artículo basado en el informe sobre la Prepcam, que elaborara Cecilia Olea.

Borrador de plataforma para la acción^(*)

Sección I: Declaración de los objetivos

Sección II: Marco global

Sección III: Áreas críticas de preocupación

1. La persistente y creciente carga de pobreza sobre las mujeres.
2. Desigualdad en el acceso a servicios de salud y educación.
3. Violencia contra las mujeres.
4. Efectos de los conflictos armados sobre las mujeres.
5. Desigualdad en el acceso a las políticas y estructuras económicas.
6. Desigualdad entre los hombres y las mujeres en la distribución del poder y en la toma de decisiones.
7. Insuficientes mecanismos de promoción de la condición de la mujer.
8. Falta de conciencia y compromiso por los derechos humanos de las mujeres.
9. Insuficiente uso de los medios de comunicación de masas para promover la contribución positiva de la mujer a la sociedad.
10. Falta de reconocimiento y apoyo a la contribución de las mujeres en la administración de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.

Sección IV: Objetivos estratégicos derivados de las áreas críticas de preocupación y de la acción a desarrollarse.

Sección V: Preparación financiera

Sección VI: Preparación institucional para la implementación y el monitoreo de la Plataforma para la acción.

(*) La Tribuna N° 44

El pasado y el presente se mezclan en este trabajo, que nos presenta el significado de la mujer en el agua de riego y los rituales que se realizan con estas actividades en el mundo andino, con la esperanza de que sea abundante.

Mundo andino:

Carmela Salazar Villavicencio *

El presente artículo es parte de un estudio sobre la presencia de la mujer en las costumbres, mitos y celebración de los ritos en los sistemas de riego del mundo andino, en los casos de las comunidades campesinas del distrito y provincia de Paruro, departamento del Cusco.

La mujer dadora de agua

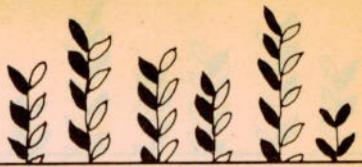
En general, la mujer como "ñust'a" o princesa inka es la protagonista de la mayoría de los mitos y leyendas, porque existe la creencia que ella es la que da vida, proporcionando sus aguas para el riego y así obtener buenas cosechas.

Ello está justificado por vestigios materiales como la piedra

llamada "ñust'a pacana" (lugar donde se encuentra escondida una ñust'a). Además de las huellas de los pies y genitales de una mujer en una piedra ubicada en la bocatoma y trayecto del canal de riego prehispánico, existente en la comunidad Hannersaya-Nihuacalla-Maska.

Antiguamente, para simbolizar la importancia de la presencia de la mujer en el riego, ellas acompañaban con oraciones y llevando guirnaldas de flores en el rito del Unu Tinkay: evocación a los Apus o semidioses andinos y a la Ñustaj para la abundancia de agua de riego.

En la actualidad, ella se encarga de la vigilancia de los canales para evitar el robo de agua por parte de otros usuarios, mientras el esposo está efec-



tuario el riego parcelario. En otros casos, ella misma realiza esa labor cuando las parcelas de tierra son pequeñas.

La faena de limpieza de canal o Yarqha Faena

(*Costumbres con respecto al agua de riego*)

La única vez que los comuneros de Hanansaya-Nihuacalla-Maska, se preocupan de la limpieza y mantenimiento de los canales de riego es antes de empezar con el primer riego o riego de barbecho. Esta actividad es todo un acontecimiento y tiene carácter de fiesta, en la que participa la totalidad de las familias usuarias de riego.

La Yarqha Faena es una de las dos faenas más importantes que los comuneros realizan durante el año. La otra es la del arreglo de los caminos de herradura de la comunidad (Ñan Faena). Las demás son de menor significación, como las de labores agrícolas en los terrenos del fondo comunal.

La limpieza de los canales se efectúa en el mes de julio. Cada sector de residencia destina un día, según acuerdo de asamblea. Hay sectores que la hacen coincidir con las fiestas del Patrón Santiago (25 de julio).

Los responsables de la dirección y conducción de la faena son: el segunda, ayudado por el qollana o yarqha qollana y tomeros. Los directivos y comités de producción de la comunidad apoyan con la disciplina y puntualidad.

El segunda es la persona encargada de convocar a asambleas y faenas, y dar las hurk'as

en las faenas comunales. Su período empieza en la Yarqha Faena y termina en la misma fecha al cabo de uno o dos años.

El día de la limpieza de canal cumple una gran labor (hace el papel de alferado como en los cargos de los santos patrones). Su cargo es rotativo y para él se llama a un comunero empadronado maduro con experiencia en la agricultura, para compensar su trabajo (desde tiempos ancestrales).

La comunidad le asigna un topo de tierra para que cultive en su propio beneficio durante el tiempo que dura su cargo. Las hurk'as, que consisten en chicha, aguardiente y coca, son financiadas por la segunda y con las aportaciones que dan los comuneros faenantes.

El qollana o yarqha qollana es la persona que ayuda al segunda para que pueda cumplir con su compromiso. En algunos casos lo reemplaza (si se imposibilita su presencia). Su cargo dura el tiempo de permanencia del segunda. Los comuneros que cumplen esta tarea son mayormente jóvenes que aspiran a tener tierras de cultivo y realizar este y otros cargos de fiestas patronales,¹ para hacer mérito y lograr este objetivo.

Es importante señalar que el segunda y qollana en todas las comunidades del lugar tienen el deber de dar inicio a los principales actos ceremoniales.

El presente y el pasado en un ritual

La Yarqha Faena comprende tres partes: la T'inka o evocación a los Apus, la faena de lim-

pieza propiamente dicha y la fiesta en la casa del segunda.

La faena de limpieza de la acequia se realiza por zonas de residencia. La inician los agricultores cuyos terrenos se ubican en las partes altas: Nihuacalla, Maska y parte de Paruro, van a la antigua bocatoma y canal del Unuorqona, y la realizan las primeras semanas de julio.

Concluyen los agricultores cuyos terrenos se ubican en lugares intermedios y bajos: Manki, Upina (parte del sector Maska) y Paruro. Upina y Paruro siempre hacen coincidir la faena de limpieza con las fiestas del Patrón Santiago, el 25 de julio (víspera, día central o corcova).

En cada sector, un día antes de la faena acordada, el pututero recorre el ámbito de su residencia. Todos los comuneros ya saben que se debe realizar la faena de limpieza del canal y deben estar preparados. El que dispone es el segunda, secundado por el qollana y tomero.

El día de la faena cada sector se dirige primero a sus bocatomas acompañados de la pitubanda o pituitambor, que es una banda de guerra compuesta por un tambor, un bombo y dos pitos, más el pututero (antes se llevaba también una corneta, pero por su alto costo se dejó de utilizar).

Se dirigen a la bocatoma tocando su música y van deteniéndose en lugares tradicionalmente conocidos, para brindar con trago y chicha. En el caso de los sectores de la comunidad madre, que van al Unuorqona, sus lugares favoritos son: Kacharparimoqo, Samanapata, K'allquimoqo y Escalerayoq. Estos lugares son adecuados para



acampar o hacer fiesta como Kachaparimoqo y Samanapata, y también están situados muy cerca o debajo de vestigios de los Inkas (antiguos dueños del Ayllu).

La ceremonia en cada bocatoma

La T'inka o Unu T'inkay (que se realiza en cada bocatoma) consiste en una ceremonia en la que un comunero de mayor edad, generalmente uno que entiende sobre curaciones y brujerías, hace un rito evocando a la Nusta y Apus²:

Inmediatamente a esta evocación, el oficiante echa flores, un caporal de chicha y una botella de licor a las aguas de la bocatoma, más un pago o despacho.

Antiguamente el oficiante era un personaje más preparado que se comunicaba con los Apus y curaba enfermedades y maleficios.

Este despacho consistía en un pequeño bulto envuelto en papel en forma de sobre que contenía coca K'intu –hojas buenas e íntegras de coca–, muqllu (semilla de coca), untu (cebo de llama), incienso, hojas de clavel rojo tinto y rosas blancas, más un despacho comprado de los ham-py qhatu o vendedores de medicinas andinas. Todo esto lo arrojan al agua.

Las mujeres jóvenes llevaban guirnaldas de mallqui³, donde amarraban frutas, mazorcas de maíz y flores. La ceremonia era acompañada por oraciones a los santos católicos y todos (mujeres y faenantes) debían repetir con bastante devoción. Hasta hace

Rito de evocación a la Nusta y Apus

Nust'a Qoya (*)

Kacharimuy unuykita
Wiraqocha Orqo
Unuikita ispmay
Apu Kuntursenqa
Apu Wancalosa
Apu Páchar
Apu Volanes
Apu Qhalluqan
Apu Pumaorqo
Apukuna, Aukiquina
Kackarimuychis
Llásaq unuykichista
Llapa chaqra
Qarpakunapaq
Súmaq ruruy kanampac
Qay wawaykikuna
Qay wawaykikuna
Miqhunampaq

Princesa y esposa del Inca (**)

Suelta tus aguas
Cerro Wiraqocha
orina tus aguas
Dios Kuntursenqa
Dios Wankalosa
Dios Páchar
Dios Volanes
Dios Manku
Dios Qhalluqan
Dios Pumaorqo
Dioses Aukis
Suelten bastante
vuestras aguas
para que se riegue
todas las chacras
así la producción
sea rica, para que
coman todas tus
gentes y todos tus ganados.

(*) Quechua

(**) Traducción

pocos años todavía se hacía el pago o despacho y la ceremonia se realizaba en medio de un fondo musical similar a un fox incaico llamado "ataque" interpretado con corneta.

Según los comuneros, siempre se debe hacer el Unu t'inkay, si no lo hacen el agua para regar es insuficiente. La Nusta y los Apus se molestan y no les dan sus aguas.

Después de este ritual, los comuneros brindan con licor y chicha y se sirven su picante⁴ en sus sitios favoritos. Inmediatamente proceden con la limpieza del canal acondicionando la

bocatoma y canales con ch'am-pas, piedras y calaminas para que el agua corra fácilmente. En el caso de los canales mejorados, hacen la limpieza sacando piedras y basuras. Este trabajo se efectúa desde la bocatoma hasta el final de los canales principales.

Concluida la faena de la limpieza del canal, todos los comuneros en medio de música se dirigen a la casa del Segunda donde se sirven comida, licor, chicha en abundancia. El Segunda tiene la obligación (si no lo hace, es criticado y faltado en respeto) de invitar a cada una de



tuario el riego parcelario. En otros casos, ella misma realiza esa labor cuando las parcelas de tierra son pequeñas.

La faena de limpieza de canal o Yarqha Faena

(*Costumbres con respecto al agua de riego*)

La única vez que los comuneros de Hanansaya-Nihuacalla-Maska, se preocupan de la limpieza y mantenimiento de los canales de riego es antes de empezar con el primer riego o riego de barbecho. Esta actividad es todo un acontecimiento y tiene carácter de fiesta, en la que participa la totalidad de las familias usuarias de riego.

La Yarqha Faena es una de las dos faenas más importantes que los comuneros realizan durante el año. La otra es la del arreglo de los caminos de herradura de la comunidad (Ñan Faena). Las demás son de menor significación, como las de labores agrícolas en los terrenos del fondo comunal.

La limpieza de los canales se efectúa en el mes de julio. Cada sector de residencia destina un día, según acuerdo de asamblea. Hay sectores que la hacen coincidir con las fiestas del Patrón Santiago (25 de julio).

Los responsables de la dirección y conducción de la faena son: el segunda, ayudado por el qollana o yarqha qollana y tomeros. Los directivos y comités de producción de la comunidad apoyan con la disciplina y puntualidad.

El segunda es la persona encargada de convocar a asambleas y faenas, y dar las hurk'as

en las faenas comunales. Su período empieza en la Yarqha Faena y termina en la misma fecha al cabo de uno o dos años.

El día de la limpieza de canal cumple una gran labor (hace el papel de alferado como en los cargos de los santos patrones). Su cargo es rotativo y para él se llama a un comunero empadronado maduro con experiencia en la agricultura, para compensar su trabajo (desde tiempos ancestrales).

La comunidad le asigna un topo de tierra para que cultive en su propio beneficio durante el tiempo que dura su cargo. Las hurk'as, que consisten en chicha, aguardiente y coca, son financiadas por la segunda y con las aportaciones que dan los comuneros faenantes.

El qollana o yarqha qollana es la persona que ayuda al segunda para que pueda cumplir con su compromiso. En algunos casos lo reemplaza (si se imposibilita su presencia). Su cargo dura el tiempo de permanencia del segunda. Los comuneros que cumplen esta tarea son mayormente jóvenes que aspiran a tener tierras de cultivo y realizar este y otros cargos de fiestas patronales,¹ para hacer mérito y lograr este objetivo.

Es importante señalar que el segunda y qollana en todas las comunidades del lugar tienen el deber de dar inicio a los principales actos ceremoniales.

El presente y el pasado en un ritual

La Yarqha Faena comprende tres partes: la T'inka o evocación a los Apus, la faena de lim-

pieza propiamente dicha y la fiesta en la casa del segunda.

La faena de limpieza de la acequia se realiza por zonas de residencia. La inician los agricultores cuyos terrenos se ubican en las partes altas: Nihuacalla, Maska y parte de Paruro, van a la antigua bocatoma y canal del Unuorqona, y la realizan las primeras semanas de julio.

Concluyen los agricultores cuyos terrenos se ubican en lugares intermedios y bajos: Manki, Upina (parte del sector Maska) y Paruro. Upina y Paruro siempre hacen coincidir la faena de limpieza con las fiestas del Patrón Santiago, el 25 de julio (víspera, día central o corcova).

En cada sector, un día antes de la faena acordada, el pututero recorre el ámbito de su residencia. Todos los comuneros ya saben que se debe realizar la faena de limpieza del canal y deben estar preparados. El que dispone es el segunda, secundado por el qollana y tomero.

El día de la faena cada sector se dirige primero a sus bocatomas acompañados de la pitubanda o pituitambor, que es una banda de guerra compuesta por un tambor, un bombo y dos pitos, más el pututero (antes se llevaba también una corneta, pero por su alto costo se dejó de utilizar).

Se dirigen a la bocatoma tocando su música y van deteniéndose en lugares tradicionalmente conocidos, para brindar con trago y chicha. En el caso de los sectores de la comunidad madre, que van al Unuorqona, sus lugares favoritos son: Kachcharparimoqo, Samanapata, K'allquimoqo y Escalerayoq. Estos lugares son adecuados para

Todas las Gumbres

Tacna es reconocida por su rol comercial en su calidad de departamento fronterizo y por su lucha para reincorporarse al territorio nacional, pero muy poco sabemos de las mujeres rurales. En este artículo, nos acercamos a su realidad.

Tacna:

El comercio gana a las mujeres rurales

Gloria del Campo Castello*

Tacna, como dicen, se ubica donde comienza la patria, y cuenta apenas con 215 mil habitantes, que sólo representan el uno por ciento de la población peruana. Los niveles altitudinales van entre cero y cinco mil metros sobre el nivel del mar, tiene como principal problema la ausencia de cuencas hídricas, y las pocas que existen se desperdician en el subsuelo o se contaminan con los relaves de las minas de Toquepala.

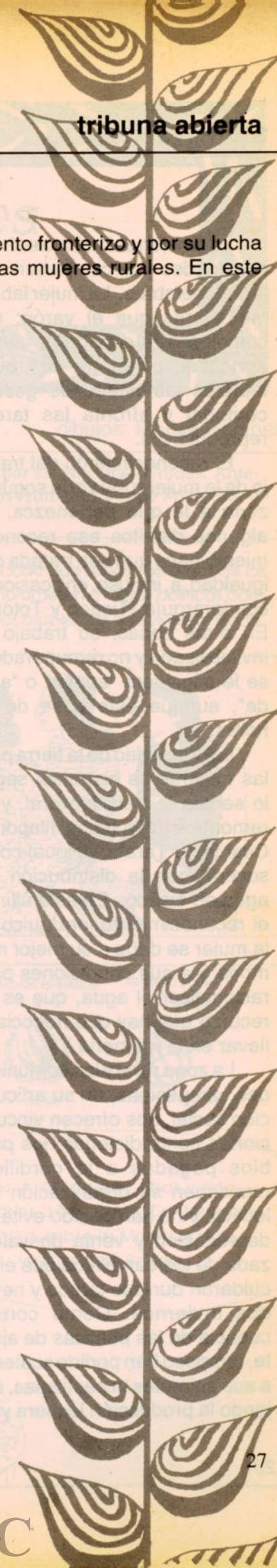
En Tacna, capital del departamento, se concentra el 87 por ciento de la población, con un gran porcentaje de desplazados, fundamentalmente de Puno.

La economía del departamento se sostiene en tres columnas: la minería, que tiene en Toquepala el enclave minero más importante, sin embargo para Tacna no ha significado mayor desarrollo. Su presencia sólo ha

servido para destruir los valles de la provincia Jorge Basadre y la muerte de la caleta de Ite.

La segunda es el comercio, en cuyas actividades trabajan mayoritariamente las mujeres (95%). Gracias a su formalización, Tacna pudo recaudar millones de dólares, con los cuales han sido posibles proyectos como el de Kovire, Vilavilani, la ciudadela ZOTAC, las principales obras viales de Tacna a Ilo. No obstante, una vez más el campo y las provincias andinas fueron olvidadas.

La tercera columna es la agricultura, y para entenderla debemos señalar que nuestra población rural sólo la constituye el trece por ciento de la población. La propiedad de la tierra es por parcela de medio o de un topo, en la que trabajan todos los integrantes de la familia, y rara vez contratan mano de obra.





las personas del "hayhuaco" (plato similar al llaquhuay uchu que se acostumbra en Corpus Christi de Cusco) servido en pequeños platos.

Las viudas, que no pueden realizar el trabajo físico de limpieza, llevan comida preparada y las demás mujeres con los aportes que dan los comuneros preparan en conjunto la comida o picante. El Segunda concluye con su mandato y para despedirse, obligatoriamente, debe hacer tomar a cada comunero media botella de licor, más un caporal de chicha al que llaman "K'usillusqa."

Este nombre obedece a que el recipiente donde se toma el licor tiene la figura de un mono o k'usillo, que en su cabeza sostiene una vasija donde se sirve la media botella de trago. Este pequeño recipiente es de madera tallada de chachacomo, al igual que el caporal donde se sirve la chicha.

Además de entregar a cada comunero una tajada de pan de trigo denominado "once", debe invitar dos o tres tomines de

chicha de acuerdo al número de personas que comparten. Inmediatamente eligen al nuevo segunda y qollana que deben responsabilizarse de las faenas y asambleas a partir de la fecha.

La mujer: equilibrio en los conflictos

A medida que cada sector haya realizado la limpieza de su canal, se procede con el primer riego o riego de barbecho. Inician los de Nihuacalla el 16 de julio (día de la Virgen del Carmen) y concluyen los de Paruro el 15 de octubre, después de las fiestas de San Miguel. Es importante señalar que este riego debe empezar y concluir en estas fechas, debido a que las siembras están ya cronogramadas y en relación con fechas religiosas.

El riego se realiza por el sistema de "tandas" o "mitas" (sectores de riego y cultivo)⁵ en medio de conflictos y robos de agua. Los conflictos se manifiestan en discusiones y chapuzones en la acequia entre regantes.

Para evitar estas situaciones

y haya un mayor respeto, en muchos casos designan a las esposas para que cuiden el agua, por tanto deben estar junto al canal con su perro y un palo. Estos problemas suceden mayormente con el canal Unuorqona, debido a la escasez y manejo del agua de riego.

A pesar de todos estos conflictos se llega a regar todos los terrenos. Una vez concluido el riego, los comuneros en el turno de agua, debe buscar al que le corresponda, a tanda de "mashkasqa" (buscado), de modo que ningún terreno se queda sin regar (esto con relación a las tierras destinadas al cultivo).

Es importante indicar la consistencia del canal incaico, pues a pesar del tiempo transcurrido se sigue utilizando. El canal moderno del Unorqona muy próximo y paralelo al incaico ha sufrido deterioros quedando sin uso, por lo que los comuneros siempre recurren a su antiguo canal.

* Economista de Predes.

¹ En tiempo del hacendado se elegía al qollana para el trabajo en la hacienda, por entonces no se conducía tierras para fondo comunal. Este personaje era el que dirigía y organizaba la actividad agrícola, tomaba iniciativas, daba órdenes de dónde y cómo realizar el trabajo. El hacendado le asignaba un topo de tierra durante su período para compensar su labor. Con la llegada de la reforma agraria y su nueva estructura organizacional desapareció.

² Los Apus son semidioses que protegen al hombre andino personificado por los cerros del lugar.

³ Mallqui son designaciones que se dan a las plantas del lugar.

⁴ El picante es un plato típico que acostumbran servirse a base de ajíacos, tortillas de maíz, mote, queso, ají.

⁵ La Mit'a, dentro del sistema de riego constituye un sector de riego y cultivo.

Todas las Cumbres en Beijing

guión: Gaby Cevasco

dibujos: Marisa Godínez

En setiembre se realizó la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, convocada por las Naciones Unidas. Anteriormente se realizaron la Cumbre de la Tierra y las Conferencias sobre Derechos Humanos y la de Población y Desarrollo.

¿Por qué son importantes estas cumbres y conferencias?

Yo he escuchado que allí los gobiernos de los países se comprometen a dictar políticas para superar los problemas que vive el mundo.



En todos estos eventos se tocaron puntos que nos involucran como mujeres, ¿verdad?



BRASIL



CIPD 94

EL CAIRO

DERECHOS HUMANOS



VIENA

CUMBRE SOCIAL



COPENHAGUE



Así es, esos temas y otros vamos a llevarlos a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se realizará en Beijing.



La división del trabajo se hace por edades y la comparten mujeres y hombres. La mujer labora más horas que el varón; ella cumple todo el ciclo de las faenas agrícolas, comparte con otras mujeres las tareas de gestión comunal y afronta las tareas reproductivas.

El reconocimiento del trabajo de la mujer rural varía según la zona a la que pertenezca. En algunos distritos ese reconocimiento hace que sea tratada con igualdad, e, incluso, en ocasiones con jerarquía (Ticaco y Totora). En otras zonas, su trabajo es invisibilizado y no remunerado, y se le considera "apoyo" o "ayuda", aunque éste pase de 14 horas.

La propiedad de la tierra para las mujeres es histórica, según lo señala la tradición oral, y se remonta a doña Isabel Illapoma, Casica de Tarata, al igual como sucede con la distribución del agua en Ticaco. En este último, el reconocimiento jerárquico de la mujer se debe a su mejor memoria y a sus condiciones para racionalizar el agua, que es un recurso que hay que negociar y llevar en la memoria.¹

La zona rural y las comunidades campesinas, en su articulación social, nos ofrecen vinculaciones contradictorias: los pueblos pegados a la cordillera mantienen su organización colectiva, y no han podido evitar la depredación y venta desvalorizada de los camélidos que ellos cuidaron durante largos y nevados inviernos. Como consecuencia de las políticas de ajuste, tampoco han podido sostener a sus animales ni pastizales, bajando la producción lechera y de



La propiedad de la tierra para las mujeres es histórica.

quesos que fueron famosos hasta hace una década. En esta zona han quedado mayormente mujeres viejas o muy niñas, las que no han asistido al colegio.

Los distritos que están para el pueblo (Tarata, Candarave, Palca): allí las mujeres tienen el mayor poder de decisión, pero el costo que pagan es de 14 a 16 horas de trabajo sin descanso. Sin embargo, tampoco están excluidas del analfabetismo, de la violencia doméstica, la maternidad no deseada, ni de las violaciones. Desde hace cuatro años los sembríos dan sólo para comer, los andenes están secos, y el índice de tuberculosos es alto entre niños y jóvenes.

Las mujeres que conforman los pueblos pegados a la mina (Ilabaya, Locumba, Mirave, etc) manifestaron que "allí los relaves mataron hace dos años los frutales y viñedos que hicieron la fama del pisco y de la fruta de exportación." Agregaron que "el ajuste destruyó nuestras granjas de animales menores; carretera no

tenemos, aunque dicen que somos los dueños de Toquepala, de las lagunas de Arocota que da la luz para Tacna y Moquegua, pero cada que entra el río se come la trocha y nos quedamos aislados; somos nosotras las que más sufrimos porque no hay kerosene ni pan y tenemos que caminar días y días."

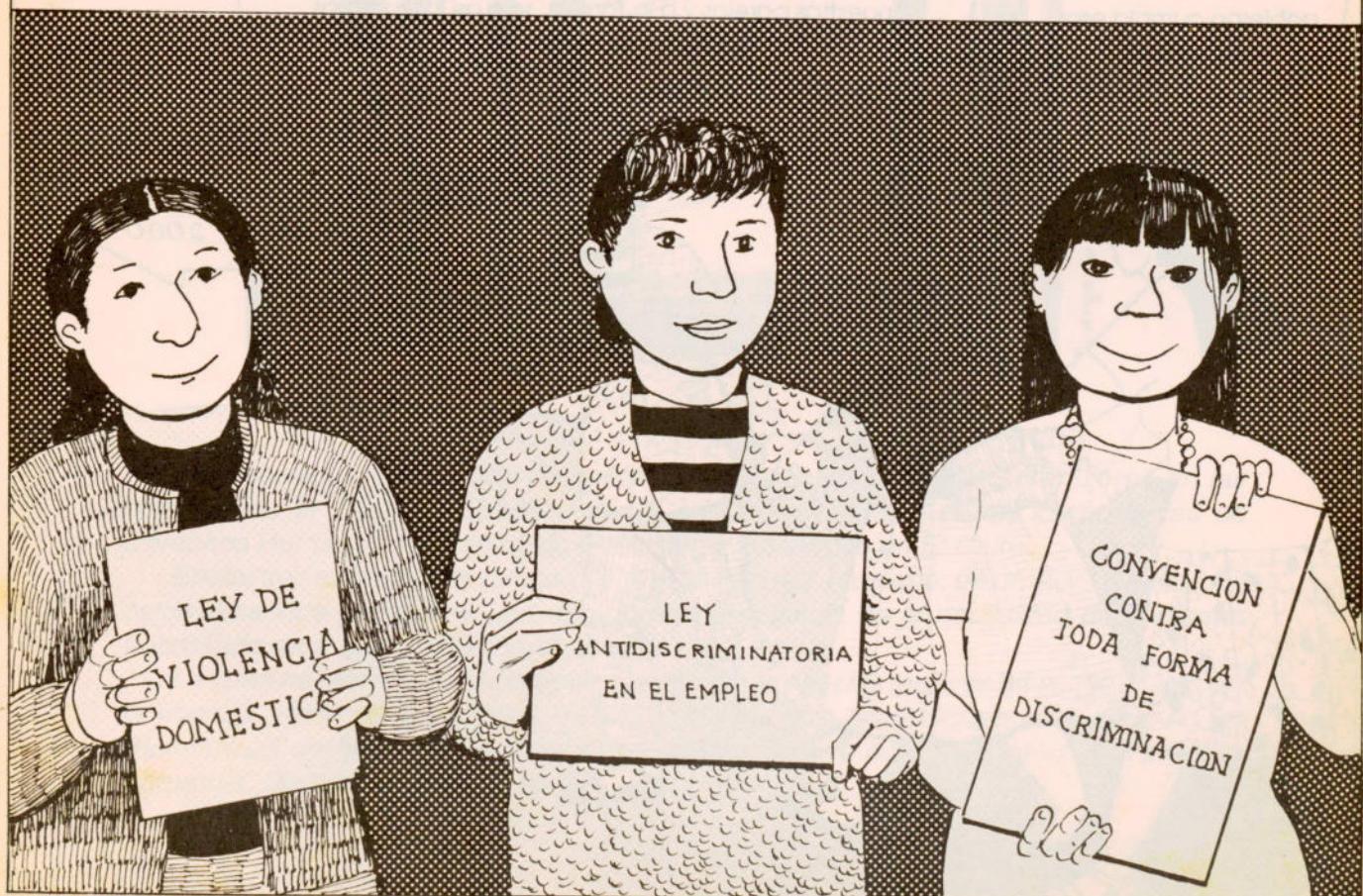
Las mujeres del valle viejo (Caplina, Pachía, Calientes, Pocollay), así como de las irrigaciones (La Yarada, Sama, Los Palos) pasan por los mismos problemas: "Con todo lo que hay que pagar en impuestos, luz y sin créditos, con la recesión, sin mercado y con todo el favor que este gobierno les da a los chilenos y bolivianos para la venta de sus productos, no podemos competir, así que es mejor no sembrar, hay que pensar en irse a Tacna y allí nos ayudaremos con el comercio."

* Integrante del CEPROM.

¹ Conferencia para el I Encuentro Nacional Mujer, Historia y Vida - Edmundo Motta (27.08.92).



Precisamente, en las cumbres y conferencias los gobiernos se comprometen a tomar las medidas apropiadas para garantizar que se cumplan esos acuerdos.



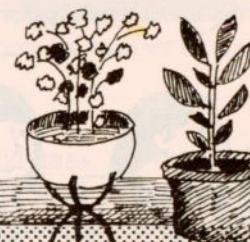


En Beijing, las mujeres debemos buscar que se incorporen en el documento de la Plataforma de Acción Mundial todos los avances que hemos logrado en las otras conferencias y cumbres.

En la Conferencia de Viena se reconocieron los Derechos Humanos de la Mujer.

Y en la de Población se reconocieron los Derechos Reproductivos de la mujer.

ACIONAL
LA
MARZO
IJER

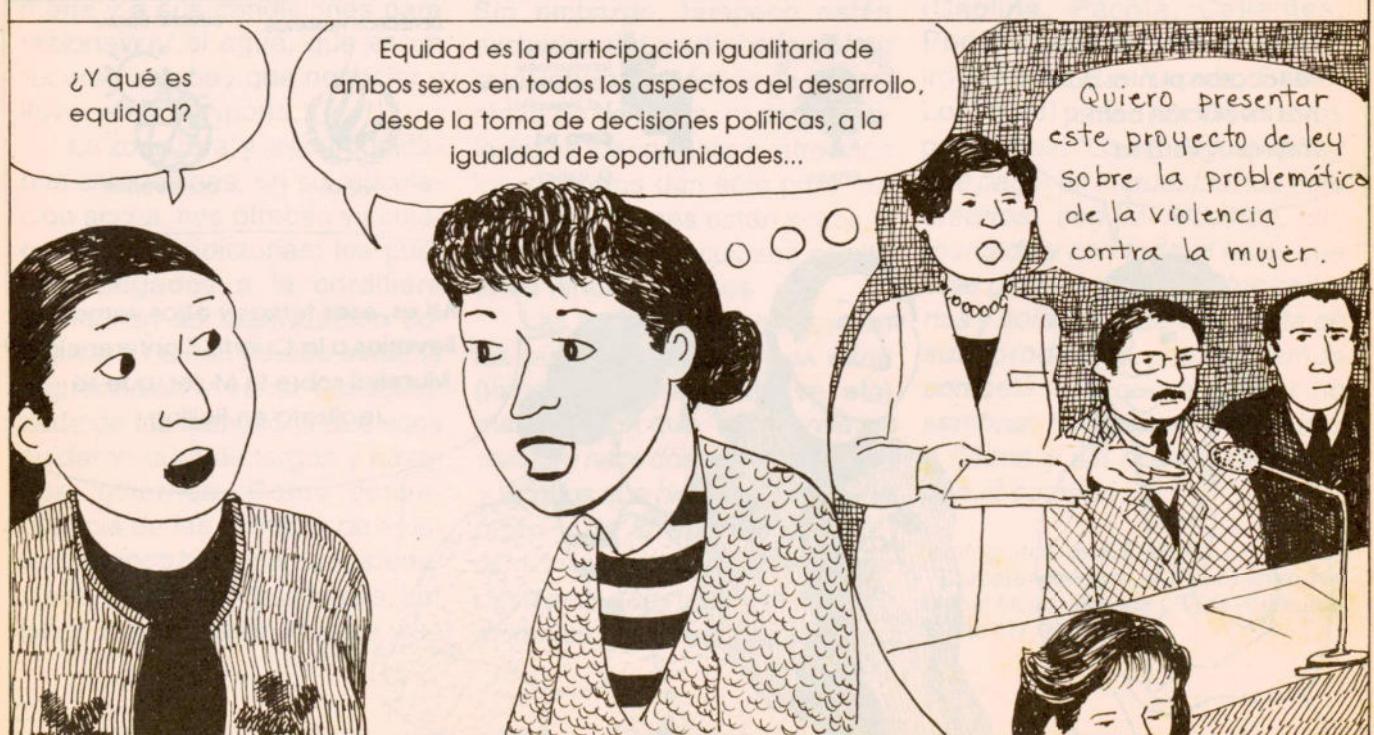


En la Cumbre Social se habla de un desarrollo que promueva la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres y el respeto de todos sus derechos y libertades fundamentales.

¿Y qué es equidad?

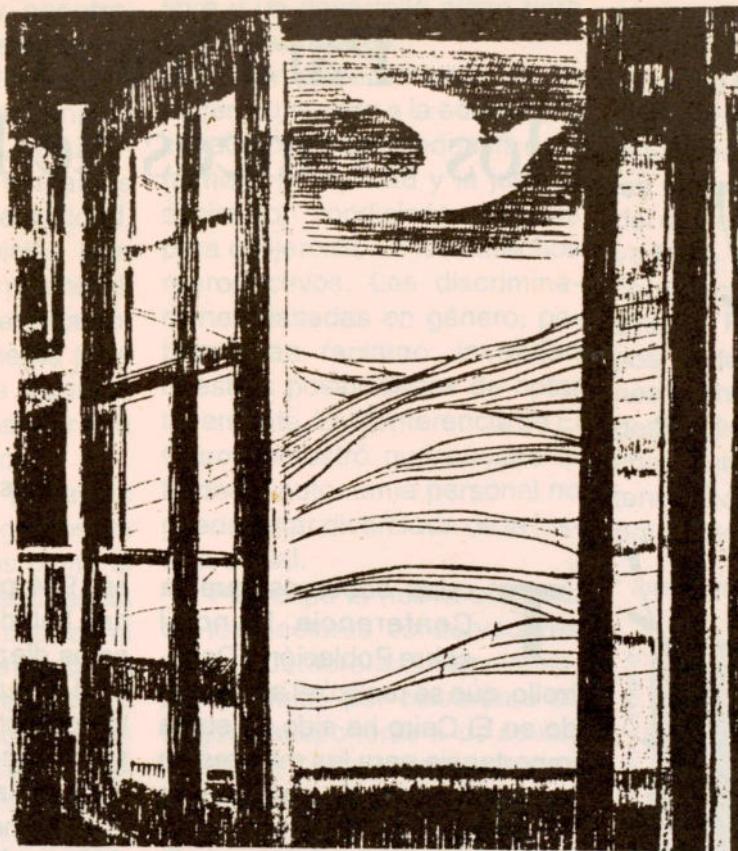
Equidad es la participación igualitaria de ambos sexos en todos los aspectos del desarrollo, desde la toma de decisiones políticas, a la igualdad de oportunidades...

Quiero presentar este proyecto de ley sobre la problemática de la violencia contra la mujer.



Todas las cumbres a Beijing:

Para avanzar más allá de lo logrado



Presencia de mujer. Brasil

Este especial ha buscado presentar los principales logros de las mujeres en las cumbres de la Tierra en Brasil y Social en Copenhague, y en las conferencias de Derechos Humanos en Viena y de Población y Desarrollo en El Cairo.

El objetivo es motivar la reflexión entre las mujeres para que, de un lado, interioricen estos derechos ganados y, del otro, tomen conciencia de la necesidad de continuar trabajando para que en Beijing se avance más aún.

La tarea no termina allí. Estos eventos significan para las mujeres hitos que deben ser la materia prima de propuestas de políticas para que esos logros no queden en las Plataformas de Acción, sino que se conviertan en parte de la normatividad y práctica peruanas. De nosotras depende.



Beijing es una oportunidad para que las mujeres del mundo juntemos nuestras propuestas y presionemos ante los gobiernos para que se conviertan en leyes en nuestros países.

Por eso el documento de la Plataforma debe contener todas nuestras propuestas que harían posible nuestro desarrollo.



¿Y cómo vamos a lograr que el gobierno cumpla esos acuerdos?

Esa es una tarea para después de Beijing. Por lo pronto debemos mantener los espacios y grupos que hemos logrado en este proceso. Incorporaremos a nuestras parejas y a la familia, sólo así lograremos igualdad, desarrollo y paz.



Con algunas reservas, el Plan de Acción fue aceptado, aun por estos sectores conservadores, ahora nos toca a nosotras asegurar su aplicación y hacerlo parte de nuestra propia agenda de acción.

En este sentido, debemos trabajar, por un lado, para que las mujeres de todos los sectores tomen conciencia de los derechos logrados en El Cairo y, por otro, ser capaces de transformarlos en propuestas de políticas que nos permita poner en marcha un Plan Integral de Salud, que asegure que las mujeres tengamos acceso a servicios de calidad, anticonceptivos, servicios prenatal, alumbramiento y postnatal.

Debemos mantener una acción de lobby permanente para exigir la asignación de recursos presupuestales y demandar una alta calidad de servicios.

¿Dónde están las protestas de parte de nuestros grupos de mujeres frente a casos como el más reciente acto de negligencia en la Maternidad de Lima, en el que una joven mujer fue infectada con el virus que produce el SIDA? Es parte esencial de nuestra defensa de los derechos reproductivos de las mujeres, monitorear la calidad de atención en los servicios de salud.

Importantes son los acuerdos de los Planes de Acción de las Conferencias Mundiales, pero depende de nosotras las mujeres convertir los acuerdos en acciones y servicios.

La Conferencia de El Cairo fue trascendental para nosotras porque, además, afirmó la íntima conexión entre los derechos reproductivos y todos los demás derechos sociales y políticos.

Hablar de nuestro derecho a decidir sobre la reproducción es hablar también de las condiciones sociales que permiten a la mujer ejercer estos derechos. Luchar en favor de la integridad corporal de la mujer y de su autonomía es, a la vez, condenar las condiciones sociales que obstaculizan el ejercicio de nuestra sexualidad, de una maternidad libre y un desarrollo pleno para todas las mujeres.

El empoderamiento de la mujer, su acceso a la educación, al trabajo, la independencia económica, la equidad y la justicia social son condiciones básicas para el ejercicio de los derechos reproductivos. Las discriminaciones basadas en género, pobreza, en racismo, invalidan nuestras posibilidades de optar libremente. La Conferencia de El Cairo demostró que nuestra libertad y autonomía personal no puede estar divorciada de la justicia social.

Preocupa la nueva ofensiva de los sectores conservadores para la Conferencia Mundial sobre la Mujer, por celebrarse en Beijing, al oponerse a los acuerdos de El Cairo, como también a acuerdos tomados en la Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos. Casi el 40 por ciento del borrador de la Plataforma de Acción para la Conferencia de Beijing está "[entre corchetes]", incluyendo importantes segmentos de las secciones referidas a la salud reproductiva, derechos reproductivos, los derechos humanos de las mujeres y economía.

Esto significa una ardua batalla para que los estados se pongan de acuerdo sin dejar de

lado sus compromisos para con las mujeres. No podemos retroceder. Es nuestra responsabilidad como coparticipantes de los acuerdos internacionales exigir el cumplimiento de estos compromisos. Se dará esta batalla no solamente en Beijing, también en nuestro propio terreno, nacional y local.

El Cairo, Beijing, Viena, Copenhague son hitos en nuestro proceso de profundización de la lucha en favor de la transformación de la sociedad. Beijing ha significado una movilización de las mujeres en todos los países del mundo. Los sectores conservadores asociados con el Vaticano no podrán detener este avance. Formamos parte de grupos, redes, alianzas y coaliciones comprometidos con salud, desarrollo, democracia y derechos humanos y eso nos hace tener la seguridad que ¡¡No podrán detenernos!!

* Integrante de Creatividad y Cambio.



Gaby Cevasco

Si bien sectores conservadores se resisten en plasmar dentro de la Plataforma de Acción de Beijing, los avances logrados en la Conferencia de Población y Desarrollo, corresponde a nuestra acción lograr que el estado peruano cumpla con lo acordado en El Cairo.

Derechos reproductivos:

Para hacer realidad los avances de El Cairo

Rosa Dominga Trapasso*

Todas sabemos que la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo, que se realizó el año pasado en El Cairo ha sido de suma importancia para las mujeres en todo el mundo. Yo diría que la Conferencia de El Cairo, reafirma nuestra "mayoría de edad", puesto que los derechos reproductivos y la salud reproductiva entraron en la Agenda de las Naciones Unidas. El lenguaje del documento del "Plan de Acción" refleja las voces y las luchas de nosotras, las mujeres.

Cuando se compara La Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo en El Cairo con la Conferencia mundial sobre el mismo tema realizada en México

en 1984, podemos reconocer que han habido grandes avances en estos diez años.

La reunión de El Cairo afirmó los derechos reproductivos y la salud reproductiva como derechos sociales fundamentales para el bienestar de las mujeres y de la sociedad.

Temas como salud reproductiva, maternidad segura, el aborto como problema de salud pública, el derecho a la información y la educación sexual para mujeres y adolescentes, y el empoderamiento de la mujer estuvieron entre los puntos más debatidos en esta Conferencia, debido a la fuerte resistencia de sectores conservadores, especialmente el Vaticano.

mental de la mujer, reafirmando su derecho a la educación. También hace mención al derecho de las mujeres a acceder a servicios de la planificación familiar y adecuados servicios de salud.

Asimismo establece que las violaciones de los derechos humanos de las mujeres durante la guerra constituyen violaciones a los principios de derechos humanos, así como al derecho humanitario, y que delitos como los asesinatos, violaciones sistemáticas, esclavitud sexual y maternidad forzada requieren de una efectiva respuesta.

En Viena se enfatiza la necesidad, por parte de las Naciones Unidas, de lograr la ratificación de la Convención sobre toda forma de Discriminación contra la Mujer, para el año 2000. Igualmente declara que los estados deben retirar sus reservas a la misma porque ello es contrario al espíritu de la Convención. Uno de los avances dignos de resaltar es que la Conferencia reconoció la importancia de la existencia de un/a Relator/a Especial de Violencia contra la Mujer, cargo que ha recaído en Radhika Coomaraswany, de Sri Lanka.

Si bien la Conferencia de Viena representó el reconocimiento de los derechos humanos de nosotras las mujeres, debemos preguntarnos si ella más bien contribuyó a la reafirmación de la universalidad del discurso, refiriéndose a las experiencias culturales, religiosas e históricas como factores a ser considerados.

Creemos, como Bunting señala, "que la implementación estratégica de derechos universales suprime y devalúa la diversi-

dad cultural." Hace interesantes reflexiones en el sentido que quizás se avanzaría más si las feministas occidentales cuestionaran la universalidad del discurso, resaltando los sesgos culturales y de género que existen.

Efectivamente, la religión, por ejemplo, ha influido en la exclusión de las mujeres y la supremacía de determinada raza. Las mujeres del Sur, en sendas reuniones realizadas en Kuala Lumpur-Malasia en 1988, Chiangmai-Tailandia y Colombo-Sri Lanka en 1990, ya habían discutido el tema de los derechos de la mujer como derechos humanos. También se analizó el concepto de desarrollo, destacando que éste debía ser un sistema que permita a las mujeres participar

plenamente dentro de un proceso orientado hacia el ser humano, y se rechacen modelos económicos neocoloniales que pudieran utilizar a las mujeres, como el caso de aquellos gobiernos que directa o indirectamente alientan el turismo sexual.

Asimismo las mujeres de nuestra región han expresado su preocupación al tratamiento de la mujer como ser vulnerable dentro del sistema de las Naciones Unidas, reclamando la necesidad de redefinir el concepto de violencia como el de cualquier acción política, o actitud realizada por personas, instituciones, grupos, sociedad o gobiernos que cause daño físico, sexual, psicológico o emocional, en la esfera privada o pública.



Estamos en una etapa de reafirmar lo ganado en DD HH. y señalarnos nuevas metas.

La Conferencia de Viena marcó un hito en lo referente a derechos humanos de la mujer. A pocos meses de realizarse la IV Conferencia Mundial de Beijing-China, es importante hacer una reflexión sobre todo lo avanzado y lo que aún se precisa para que éstos respondan de manera efectiva a las necesidades de las mujeres considerando su diversidad cultural.

Debate pendiente :

Derechos humanos de las mujeres, cultura y género

Diferentes autores han criticado la existencia de un discurso dominante en derechos humanos. Annie Bunting¹ enfatiza que esta posición ha estado muy presente en las luchas de las mujeres, las cuales han destacado dos aspectos:

- La presunción de universalidad del discurso.
- La exclusión o marginación de las demandas de las mujeres.

Bunting afirma que es necesario diseñar nuevas estrategias de derechos humanos que puedan responder en forma efectiva a las necesidades de las mujeres, considerando su diversidad cultural. La autora argumenta que "ignorar la importancia de la cul-

tura, raza, el sexo, la clase, la sexualidad y la historia, termina dejando a la teoría feminista empobrecida y débil dentro de la problemática de los derechos humanos."

La Conferencia de Viena marcó un hito precisamente porque en ella se pide el reconocimiento del derecho de las mujeres a disfrutar en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos, señalando, además, que la violencia contra las mujeres ejercida en el ámbito privado o el público deberá ser eliminada, así como los conflictos entre los derechos de las mujeres y la prácticas religiosas.

La Conferencia reconoce la importancia de la salud física y

Rossana Favero Gómez *

Si bien hay una sensación de pequeñez frente a los acuerdos de Copenhague, con relación a la magnitud de los problemas del mundo, las cuestiones de género atraviesan todo el documento y su tono fue el más enérgico con respecto al resto del texto. En Beijing deberán retomarse los temas cruciales para las mujeres.

De la Cumbre Social a la IV Conferencia:

En Beijing se presentarán las cuentas pendientes

Giulia Tamayo*

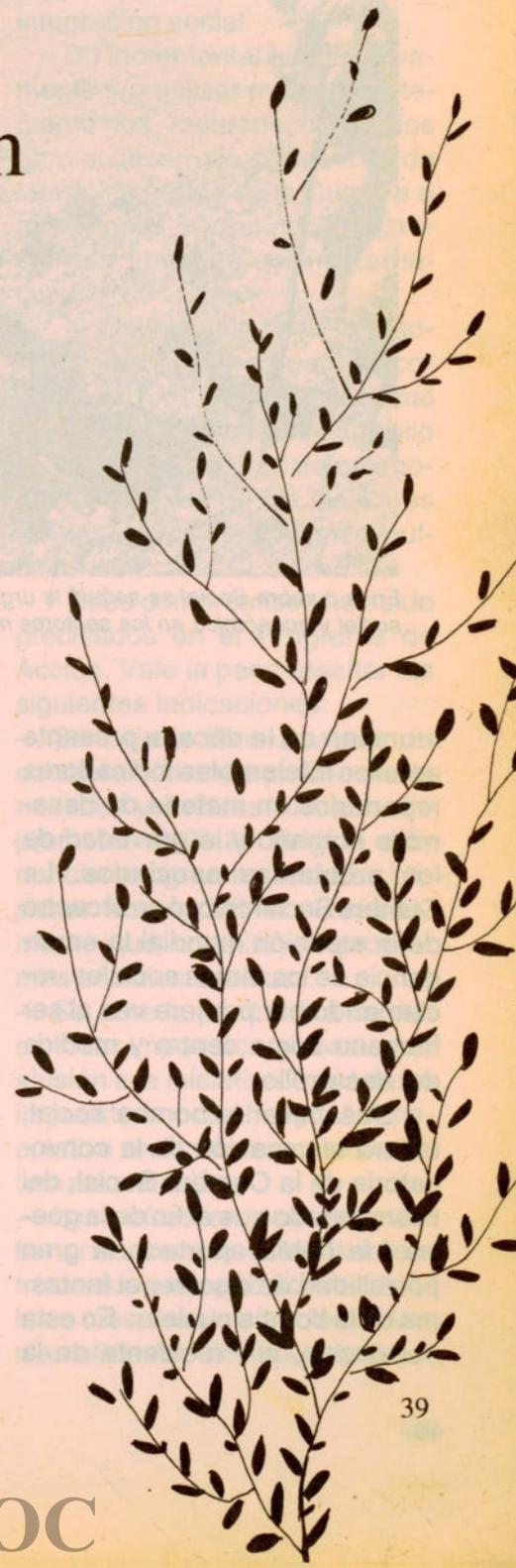
La comunidad internacional se encuentra próxima a deliberar políticas globales para enfrentar áreas de preocupación crítica para la humanidad, asumiendo que la problemática sobre la mujer configura retos sustanciales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz. Pocos meses atrás la Cumbre Social ocupó dicho lugar.

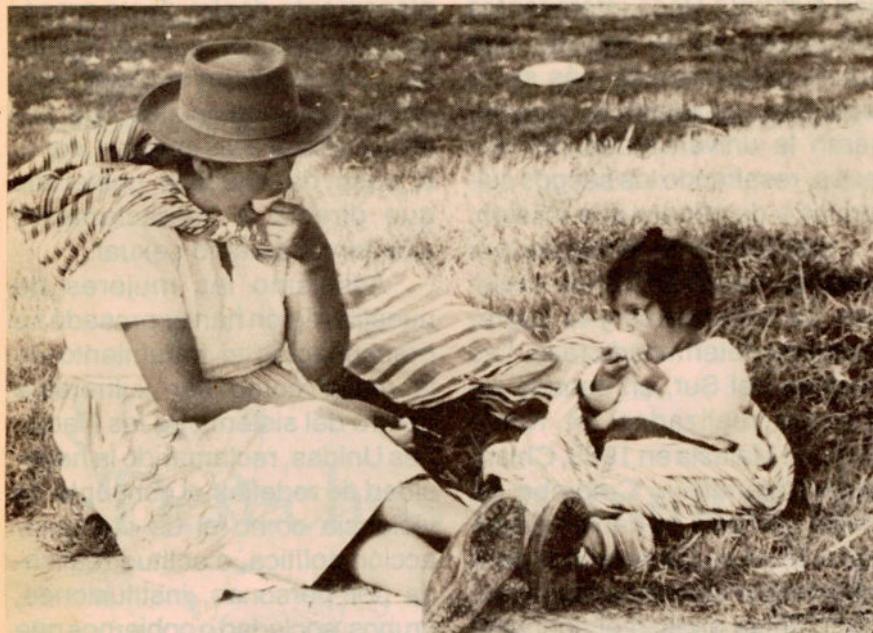
La Cumbre Social y la IV Conferencia de la Mujer no sólo presentan procesos preparatorios convergentes en el tiempo. Sus interrelaciones exponen elementos decisivos que comprometen el proyecto de humanidad que los actores políticos de la anunciada "aldea global" están dispuestos a trazar. Los

resultados de la Cumbre Social influenciarán las deliberaciones y decisiones de la IV Conferencia, así como los resultados de esta última tendrán la potencialidad de resignificar los alcances de los compromisos asumidos por la comunidad internacional en la Cumbre Social.

En Copenhague, la presencia de 121 jefes de Estado, reunidos para pronunciarse respecto del Desarrollo Social y sus tres ejes de preocupación central (pobreza, desempleo y exclusión social), resulta indicativa de la importancia dispensada a la materia por parte de la comunidad internacional.

Tal relevamiento inédito guarda correspondencia con las exigencias éticas y políticas que





La estrategia de DD HH. debe responder a las necesidades de las mujeres.

Entrevista al Dr. Isidro Balmaceda

También enfatizaron el carácter androcéntrico, identificando el concepto de derechos humanos con el de "hombre" y la importancia de "abrir el discurso" considerando el afecto, comunicación y relaciones humanas.

En setiembre de este año se llevará a cabo la IV Conferencia Mundial de la Mujer, a la cual, en materia de derechos humanos, no podemos "dejar de empacar" lo ya ganado en Viena, pero también lo "todavía no discutido."

Efectivamente, como lo mencionó una de las asistentes al evento, el tema de violencia contra la mujer refleja un hecho que afecta la vida de las mujeres en general, y sobre el cual no existe oposición. Sin embargo, el debate sobre la universalidad del concepto de derechos humanos debe plantearse y constituye una urgencia a la que no se puede escapar, y que sin duda reflejará los diferentes aspectos de nuestra diversidad. Otro "equipaje"

obligado, es lo trabajado durante las llamadas Cumbres de El Cairo y Copenhague. Esta última representa un esfuerzo interesante por parte de los gobiernos en la búsqueda de un desarrollo con rostro humano, que incorpore a las mujeres como agentes, reconociéndoles sus roles muchas veces invisibilizados y más bien utilizados por los modelos económicos impuestos.

La Cumbre de Desarrollo Social realizada en el presente año señala que la familia es la unidad básica de la sociedad y que desempeña una función fundamental en el desarrollo social, y que como tal debe ser fortalecida, prestándose atención a los derechos, capacidad y obligaciones de sus integrantes.

Creemos que ha debido reconocerse que la familia en muchos casos contribuye a invisibilizar a las mujeres, y que pueden ser focos de violencia. Si bien la pobreza es un obstáculo

para el desarrollo, también la violencia lo es. La Cumbre establece el compromiso por parte de los gobiernos de proporcionar un marco jurídico que promueva el respeto de los derechos humanos, y la igualdad y equidad entre varones y mujeres.

² Igualmente expresa el compromiso a adoptar medidas eficaces para combatir y eliminar los malos tratos y la violencia contra las mujeres y niñas, promoviendo la responsabilidad compartida entre varón y mujer.

La Cumbre reconoce que el bienestar de las personas supone el ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, pero no profundiza en la situación de violencia que vive la mujer.

Estamos en una etapa esencial para reafirmar lo ya ganado y avanzar en nuestras diferencias. Las mujeres de nuestro continente no podemos dejar de aportar al debate a través de la "Convención Interamericana para Sancionar, Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer", que aún no ha sido ratificada por el Perú. Esta Convención contiene un derecho fundamental para nosotras: EL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA.

* Abogada, miembro de DEMUS y Colaboradora de CLADEM Perú

¹ BUNTING, Annie; "Theorizing women's cultural diversity in Feminist International Human Rights Statutes", Journal of Law and Society, Vol. N° 20, 1993.

² El Comité de Latinoamérica y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), ha lanzado una propuesta de Declaración de Derechos Humanos desde la perspectiva de género, que fue planteada durante la Conferencia de Viena, y que será debatida en el Foro en Beijing, China.

satisfacción.

A lo largo del proceso preparatorio, las mujeres contribuyeron en iniciativas y fortalecieron aquellas propuestas dirigidas a garantizar el cumplimiento efectivo del Programa. Ya en El Cairo, durante la Conferencia de Población y Desarrollo (1994), se había postergado la adopción de la iniciativa impulsada por las agencias de Naciones Unidas sobre el llamado 20:20, dirigido a inversión en desarrollo humano. Copenhague se constitúa en el escenario para un desenlace que se esperaba acorde con el hecho de que la comunidad internacional reconociera que la pobreza constituye un hecho política y éticamente inaceptable.

¿Qué se obtuvo en Copenhague?

La Declaración adoptada contiene diez puntos de compromisos y un Programa de Acción de cinco capítulos, aprobando metas que deberán ser conseguidas en el marco de los próximos diez años.

Entre los diez compromisos se dispone:

I) Crear un ambiente económico, político, social, cultural y jurídico que habilite a la gente a alcanzar desarrollo social.

II) Erradicar la pobreza en el mundo a través de acciones nacionales decisivas y la cooperación internacional, como un imperativo ético, social, político y económico de la humanidad.

III) Promover el objetivo de pleno empleo como una prioridad básica de las políticas económicas y sociales, y habilitar a todos los hombres y mujeres para al-

canzar formas de vida seguras y sostenibles a través de empleo y trabajo productivo libremente elegidos.

IV) Promover la integración social persiguiendo sociedades estables, seguras y justas, basadas en la protección de todos los derechos humanos, los principios de no discriminación, tolerancia, respeto por la diversidad, igualdad de oportunidades, solidaridad, seguridad y participación de todas las personas, incluyendo a los grupos y personas vulnerables y con desventajas.

V) Promover el pleno respeto de la dignidad humana y lograr la igualdad entre mujeres y hombres, reconocer y fortalecer la participación y los roles de liderazgo de las mujeres en la vida política, civil, económica, social y cultural.

VI) Promover y alcanzar las metas de acceso equitativo a educación de calidad, lograr el estándar más alto alcanzable en salud física y mental; acceso para todos a la atención primaria de la salud, haciendo hincapié en rectificar las desigualdades en las condiciones sociales y sin distinción por razón de raza, origen nacional, género, edad o discapacidad. Respetar y promover nuestras comunes o particulares culturas, preservando las bases esenciales para un desarrollo sostenible centrado en las personas, y contribuyendo al pleno desarrollo de los recursos humanos y el desarrollo social. El propósito de estas actividades es erradicar la pobreza, promover el empleo pleno y productivo y procurar la integración social.

VII) Acelerar el desarrollo

económico, social y de los recursos humanos en el África y en los países menos desarrollados.

VIII) Asegurar la inclusión de objetivos de desarrollo social en los programas de ajuste estructural, en particular para erradicar la pobreza, promover el empleo pleno y productivo y procurar la integración social.

IX) Incrementar significativamente y/o utilizar más eficientemente los recursos colocados para el desarrollo social, a fin de lograr las metas de la Cumbre a través de la acción nacional, regional y la cooperación internacional.

X) Compromiso con y mejoramiento del marco para la cooperación internacional, regional y subregional para el desarrollo social, en un espíritu de colaboración a través de las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales.

Tales compromisos han sido precisados en el Programa de Acción. Vale la pena resaltar las siguientes indicaciones:

- Se deja a libre acuerdo de colaboración entre países desarrollados y en desarrollo el comprometer el 20:20 dirigido a financiar programas sociales básicos. No se definió suficientemente qué constituyen programas sociales básicos.

- Se abre la posibilidad de desarrollar impuestos globales (en alusión a la iniciativa Tobin-tax o impuesto sobre el capital especulativo en las transacciones internacionales).

- Los países en desarrollo deben encontrar nuevas fuentes dentro de sus presupuestos nacionales o crear nuevas fuentes (sistemas eficientes de impuestos).



En la cumbre Social se señaló la urgencia de acelerar el desarrollo social y económico en los sectores más pobres.

irrumpen en la década presente ante los intolerables indicadores reportados en materia de desarrollo humano y la gravedad de los problemas asociados. La Cumbre Social colocó en el centro de la atención mundial la emergencia de los temas sociales, reclamando por primera vez al ser humano como centro y medida del desarrollo.

Desactivar la bomba social, tal era la vocación de la convocatoria de la Cumbre Social, del mismo modo que el fin de la guerra fría había aportado la gran posibilidad de disolver el fantasma de la bomba nuclear. En esta convicción, el Presidente de la

Cumbre Social, durante las difíciles negociaciones en el curso del proceso preparatorio, fue procurando desarrollar una comunidad de valores y objetivos que permitieran lograr consensos expresados en compromisos por parte de los Estados miembros del sistema de Naciones Unidas. En esta tarea encontraría, sin embargo, adversidades anunciadas, las cuales pese a los temores que se suscitaron no lograron perjudicar significativamente los avances de anteriores Conferencias.

Dentro de la comunidad de valores y objetivos procurados, la equidad de género y la igual-

dad entre hombres y mujeres ocupaba un lugar sustancial. La feminización de la pobreza, expresa en términos de a) sobrerepresentación de las mujeres en la población ubicada por debajo de la línea de pobreza, y b) de intensidad con la que la pobreza afecta a las mujeres ("las más pobres de los pobres"), resultaba una consideración lo suficientemente poderosa como para exigir respuestas directas a la cuestión de género.

A ello se sumaba el hecho de que las mujeres constituidas en grupo de presión a escala global, con una trayectoria de logros en las Conferencias anteriores, acudían a la Cumbre nuevamente de modo organizado a fin de abogar por sus intereses y colocar sus propuestas, esperando no retornar con las manos vacías.

La Cumbre Social para las mujeres constituyó una oportunidad para poner en claro las cuentas pendientes. Saldar las brechas existentes entre hombres y mujeres, además de ser una exigencia frontal en la erradicación de toda forma de discriminación hacia la mujer, resultaba estratégico y decisivo para atacar las estructuras sobre las que se desenvuelve y se reproduce la pobreza.

Ello en consecuencia exigía la adhesión de los estados a principios, políticas y mecanismos para desactivar los dispositivos de género que articulan daños a gran escala y con particular y desproporcionado impacto sobre las mujeres. Voluntad política y recursos asignados para financiar el Programa de Acción –y no sólo promesas– eran piezas decisivas para encontrar

La Cumbre de la Tierra en su Agenda XXI reconoce el papel estratégico de las mujeres en la conservación y busca corregir el rol secundario que hasta ahora se le ha dado y que se circscribe al espacio doméstico.

Medio ambiente:

Las mujeres en la Agenda XXI

Lic. Denisse Chávez Cuentas*

La Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (CNUMAD), más conocida como ECO'92 (Río de Janeiro, junio 1992), buscó implementar estrategias para el año 2000 con la finalidad de alcanzar un desarrollo sustentable con equidad. La "Agenda XXI", documento aprobado en dicha Conferencia, dedica el Capítulo 24 a la mujer. En la parte inicial de éste dice:

24.1 "La comunidad internacional ha respaldado diversos planes de acción y convenciones para la integración equitativa y benéfica de las mujeres en todas las actividades, en particular las estrategias de Nairobi para el progreso de las Mujeres, 1/ que enfatiza la participación de las mujeres en el manejo de los ecosistemas nacionales y control de la degradación ambiental. Diversas convenciones,

incluyendo la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (resolución de la Asamblea General 34/180, anexo) y convenciones de ILO y UNESCO fueron adoptadas para terminar con la discriminación basada en el género y asegurar a las mujeres acceso a la tierra y otros recursos, como la educación y el empleo igualitario y seguro. También aplicables son Supervivencia, Protección y Desarrollo de la niñez y su Plan de Acción (A/45/625, anexo). La implantación efectiva de estos programas dependerán del activo compromiso de las mujeres en los niveles de toma de decisión económica y política y será crítica para la exitosa implementación de la Agenda 2.1."

Pero éste no es el primer documento que trata del problema ambiental en relación a la





- Apertura de mecanismos de reducción de la deuda externa para algunos países (alude al África y a los países de menor desarrollo).
- Cada país deberá diseñar un Plan de Acción para el logro de las metas y fijar un plazo para la erradicación de la pobreza. (Chile y China han fijado el año 2,000 como la fecha límite para la erradicación de la extrema pobreza).
- Reafirmación de la universalidad de los derechos humanos y libertades fundamentales. Se alienta la ratificación y el asegurar la plena implementación del Convenio Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (No se logró que se alentara el establecimiento de un Protocolo de modo similar al Protocolo adoptado para los Derechos Civiles y Políticos).
- Se precisó en términos de "requerimiento" el asegurar el trabajo y salvaguardar los intereses de los trabajadores.
- Las cuestiones de género atraviesan los cinco capítulos del Programa de Acción; es remarcable el lenguaje fuerte utilizado en comparación con el tono general del texto que ha sido tachado de sumamente débil. Así, los estados se comprometen en remover los obstáculos que impiden el acceso de las mujeres al crédito, y se enfatiza la necesidad de integrar las preocupaciones de género en la planificación e implementación de las políticas y programas para el empoderamiento de las mujeres.

Entre las metas comprendidas cabe señalar:

- a) Al año 2,000: asegurar el acceso a la educación básica para todos y todas, así como garantizar la finalización del ciclo básico a por lo menos el 80 por ciento de los niños y niñas del mundo.

Para el año 2005: eliminar la brecha en las tasas de escolaridad de niñas y niños. Para el año 2015: se señala como meta hacer efectiva la enseñanza primaria universal en todos los países. b) Reducir la tasa de analfabetismo de los adultos a la mitad de 1990, haciendo hincapié en la alfabetización de las mujeres. c) Reducir la tasa de mortalidad infantil y la materna a un tercio del nivel en el que se encontraba en 1990. d) Lograr que antes del año 2000, la esperanza de vida no esté por debajo de los 60 años en todas las regiones.

Sin embargo...

Las ONGs el 8 de marzo de 1995, habían adoptado una Declaración Alternativa reclamando

do enfrentar las causas estructurales de la pobreza, el desempleo y la desintegración social. Sus voces, que incluyen a las mujeres, no tuvieron la respuesta deseada.

Al finalizar la Cumbre Social los titulares en la prensa escrita en Copenhague señalaban "Luces y sombras. La Declaración de Copenhague es un primer paso para un mundo más justo y equitativo" (Politiken Summit, 12 de marzo de 1995), "Bolsillos vacíos y promesas" (Tierra Viva, 12 de marzo, 1995). El paso dado en la Cumbre si bien será un instrumento para presionar sobre los intereses adversos, deja la sensación de pequeñez ante la magnitud del desafío. Beijing reabrirá el escenario donde las mujeres habrán de presentar las cuentas pendientes.

* Directora ejecutiva del Centro Flora Tristán.



La cumbre social plantea dar prioridad a programas de alfabetización para las mujeres.



En la Cumbre de la Tierra se reconoció el rol de las mujeres en el manejo de los recursos naturales.

cinales, alimenticios, condimentos, para la fertilidad o como anticonceptivos, entre otros. Pero, a pesar de esta enorme contribución, las mujeres no ocupan cargos jerárquicos en sus comunidades, no tienen acceso a la propiedad de la tierra que incluso ellas mismas trabajan, ni a créditos para trabajarlas. Grave situación que debe ser corregida inmediatamente por leyes y autoridades pertinentes.

¿Porqué debemos participar las mujeres?

Las mujeres, además de conocer la naturaleza, son asimismo las principales afectadas y, por lo tanto, las interesadas en revertir la situación ambiental que día a día se agrava. Tanto los ríos contaminados, ya sea por relaves mineros o por insumos de la elaboración del PBC en la zona del narcotráfico, como la desaparición de pueblos por el

uso indebido de empresas cerveceras, producen daños en la salud de la población, y especialmente en las mujeres que tienen un contacto más directo con estos recursos debido a sus tareas domésticas.

Asimismo, con la contaminación de recursos como el agua, las mujeres tienen que hacer largas caminatas para conseguir aguas más puras para cocinar o lavar, mermando así su salud. La contaminación ambiental es causante, a su vez, de infertilidad o nacimiento de niños o niñas con problemas físicos y mentales.

La Agenda XXI: la Agenda de los 90'

Básicamente, este importante documento apunta a:

- Lograr equidad y la igualdad en la distribución de los beneficios del desarrollo, atendiendo el ciclo de vida de la mujer en todas

sus etapas: SALUD, EDUCACION.

- Lograr el ejercicio pleno de la ciudadanía en igualdad de condiciones para mujeres y hombres; en los altos niveles de toma de decisión: IGUALDAD, EMPLEO.
- Asegurar condiciones y oportunidades igualitarias y equitativas en el sistema de toma de decisiones en todos los niveles de la vida pública o privada: PARTICIPACION.
- Revertir los prejuicios que condicionan los roles tradicionales de mujeres y hombres en función a su sexo, roles que la marginan de la vida pública o limitan su incorporación y participación: EDUCACION.
- Lograr marcos globales de políticas públicas que permitan al Estado, y la sociedad en su conjunto, revertir la situación de postergación de las mujeres.

* Coordinadora Área "Mujeres y Desarrollo Sostenible" de la Red Nacional de Acción Ecologista del Perú (RENACE-Perú).



mujer. En 1988, la Unión Mundial para la Conservación (UICN), durante su XVII Asamblea General en Costa Rica, en su recomendación 17.13 dice:

- "a. La Mujer es la figura fundamental en el manejo de los recursos naturales, especialmente en los países en desarrollo.
- b. La capacidad, conocimiento y experiencia de las mujeres en el marco de los recursos naturales puede apoyar a la UICN en su trabajo.
- c. Los grupos organizados de mujeres han demostrado estar informados y son agentes energéticos y efectivos para la conservación."

¿Qué es el Desarrollo Sostenible?

Según refiere Carlos Fonseca, director del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de Colombia, la definición de Desarrollo Sostenible elaborada por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo es: "aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades."

Fonseca hace hincapié en la necesidad de comprender que el desarrollo no es solamente el incremento del PBI cápita por año. Es decir que el incremento económico no debe confundirse con lo que es el verdadero desarrollo, ya que es: "la capacidad creciente de una sociedad, de identificar, discutir, prevenir y/o solucionar los problemas, al menor costo social, económico y ecológico. Es la habilidad cre-

ciente de la sociedad de usar, mantener y promover las riquezas culturales y naturales –con ingenio y equidad– para mejor y duradera calidad de la vida y satisfacción social."

Necesidad de la participación de las mujeres

A las mujeres siempre se les relegó a la hora de las grandes decisiones. Incluso se les quiso responsabilizar de problemas como la deforestación por la recolección de leña, cuando sabemos que esta actividad es mínima frente a las grandes transnacionales madereras, que son manejadas por hombres.

Las mujeres siempre se han mantenido en contacto íntimo con la tierra.

El dedo acusador debería, en todo caso, estar dirigido al género masculino que en todos estos siglos elaboró filosofías y produjo economías depredadoras, arrasadoras y sanguinarias basadas en la lógica del inmediatismo; por ejemplo: casi toda nuestras actividades dependen del petróleo, la gasolina o el gas, que son bienes no renovables.

Hoy, debido a que las mujeres constituyen más del 50% de la población mundial, y el mundo colapsa debido a los fracasos de políticas ambientales es cuando al fin se las llama pero para "limpiar el planeta." Es decir, se le

continúa circunscribiendo al espacio doméstico y sólo se le "permite" tomar parte en los planes ambientales pero con un papel secundario. El Capítulo 24 de la Agenda XXI apunta a corregir ese error.

Actualmente las altas instancias de decisión han comprendido que sin la presencia de las mujeres es imposible el éxito en las políticas de desarrollo. Sólo la participación de ellas en la formulación de propuestas y estrategias, así como en la ejecución, supervisión y seguimiento de las mismas garantizará el anhelado desarrollo sostenible.

Conocedoras de la biodiversidad

Si bien la Agenda XXI dio la posibilidad de reflexionar sobre el rol de la mujer en la tarea ambiental, es necesario aclarar que esta relación "mujer–ambiente" existe desde tiempos inmemorables. Ellas siempre se han mantenido en contacto íntimo con la tierra. Mientras los hombres salían a cazar, ellas enseñaban a la humanidad a aprovechar racionalmente de los recursos a través del descubrimiento de la agricultura, la domesticación de los animales, entre otras actividades productivas.

En nuestro país, las mujeres son depositarias de la biodiversidad porque son las que se encargan directamente de seleccionar las semillas; asimismo son conocedoras del aprovechamiento de los pisos ecológicos utilizados en la agricultura inca. En distintas comunidades ellas conocen las propiedades de las plantas utilizadas para fines medi-

- Ampliar y mejorar la propiedad de la tierra, garantizando al respecto los mismos derechos a mujeres y hombres, y aumentar la eficiencia y la equidad en las transferencias de tierra.
- Promover salarios justos.
- Mejorar las condiciones de vida, sociales y económicas y desalentar así el éxodo rural.
- Mejorar el acceso a los mercados.
- Proteger los derechos (*tradicionales*) a la tierra y otros recursos.
- Promover la educación, investigación y el desarrollo en materia de explotación agrícola.
- "Examinar los marcos jurídicos, reglamentarios e institucionales que restringen el acceso al crédito en condiciones razonables de las personas que viven en la pobreza, especialmente las mujeres."
- Promover el crédito.

Plantea la necesidad de descentralizar las instituciones y servicios públicos. Es decir, abordar el problema de la centralización, uno de los grandes obstáculos que han impedido el desarrollo de nuestro país.

Expresa también la urgencia de "Reconocer y apoyar a las poblaciones indígenas que procuran alcanzar el desarrollo económico y social con pleno respeto de su identidad, sus tradiciones, sus formas de organización social y sus valores culturales."

Programa de acción regional para las mujeres

De este documento, vamos a destacar algunos aspectos que no están precisados en la Cum-



Es fundamental que las mujeres rurales tomen conciencia de los derechos ganados.

bre de Desarrollo Social:

- Impulsar acciones a todos los niveles públicos y privados para hacer visible el aporte de las mujeres rurales al desarrollo.

Diseñar programas para apoyar las actividades que realizan las mujeres en el ámbito rural, entre otras la producción de alimentos, el empleo en la agroindustria y la comercialización de productos.

- Sensibilizar y capacitar a los organismos públicos y privados del sector agropecuario, así como a toda la población, sobre los derechos de las mujeres rurales.
- Mejorar las condiciones de vida de las mujeres campesinas mediante la dotación de servicios de infraestructura básica, y fo-

mentar programas que busquen aliviar su carga de trabajo doméstico. (En el Perú, el 98 por ciento de la población no cuenta con agua y desague).

- Desarrollar las posibilidades de las mujeres campesinas mediante el fomento de la organización y capacitación, a fin de fortalecerlas como agentes sociales.

• Proporcionar capacitación para producir una transferencia tecnológica utilizando metodologías y horarios apropiados para las mujeres rurales.

- Desagregar los datos productivos del agro por sexo y situación socioeconómica, a fin de hacer visible el aporte económico de las mujeres rurales en la pro-

Esperábamos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social una mayor especificidad en sus planteamientos referidos al campo, más aún de las mujeres rurales, teniendo en cuenta que todos los diagnósticos las señalaban como los grupos más vulnerables. Aún así las condiciones están dadas para plantearnos propuestas de trabajo inmediatas.

Mujeres rurales:

Es el momento de la acción

Gaby Cevasco

El marco propicio para la formulación de políticas en favor de las mujeres rurales está dado, no obstante la generalidad de los planteamientos propuestos para erradicar la pobreza en el campo, contenidos en la Declaración y programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Se esperaba que las propuestas de la Cumbre reflejaran la gravedad de los informes de la Naciones Unidas, que señalaban a las poblaciones rurales entre los sectores más vulnerables por encontrarse en situación de pobreza extrema. Situación de la que no escapa la realidad del campo peruano, tal como lo hemos venido informando en Chacarera.

Sin embargo, en el Perú contamos con otro instrumento, el

que debemos revisar cuidadosamente, y es el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, resultado de la vigésima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, realizada en noviembre de 1994.

Este documento se plantea líneas, objetivos y acciones estratégicas para modificar la situación de las mujeres rurales de aquí al 2000.

Medidas que propone la Cumbre

Para atacar la pobreza rural, la Cumbre Social propone, entre otras, las siguientes medidas:

Beatriz Shulthess es indígena coya de la provincia de Jujuy, al norte de Argentina. En estos momentos está trabajando en Costa Rica en el Consejo de la Tierra, coordinando el Programa Pueblos Indígenas. Ella estuvo de paso en el Perú, y conversamos sobre diversos temas de actualidad, entre ellos Beijing.

Beatriz Shulthess, coya argentina:

Aún no escuchan la voz de las mujeres indígenas

Gaby Cevasco

¿Qué evaluación puedes hacer del movimiento indígena actualmente?

Creo que el movimiento indígena está en plena ebullición. Desde el año 77 se ha venido trabajando a nivel de derechos humanos, procesos como el de la mujer, tecnología...

¿Cuál es el papel de la mujer en el movimiento, qué fuerza tienen sus demandas al interior de él?

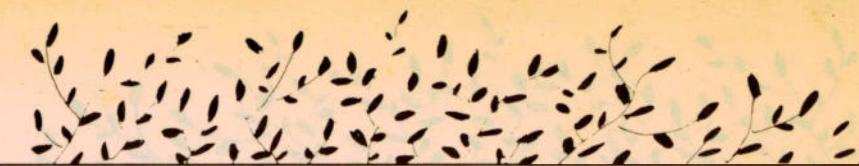
Las mujeres indígenas son parte integrante del movimiento. Las mujeres son parte de los acuerdos indígenas, por lo tanto luchan conjuntamente con los compañeros por los mismos derechos, por nuestras tierras, por la mantención de la cultura, y somos parte del movimiento en general, aunque ahora incursionamos también en el movimiento de mujeres.

¿Como mujeres tienen sus propias reivindicaciones?

Sí, tenemos nuestras propias reivindicaciones, por ejemplo, en el proceso que se está dando para Beijing tenemos una preocupación muy clara que es el derecho de la tenencia de tierra. Nosotras como mujeres indígenas reivindicamos el derecho a la tierra pero con títulos comunitarios, eso se contradice un poco con las otras mujeres que están reivindicando la tenencia de tierras individual. Otra es la educación, la salud, el conocimiento tradicional indígena para que se reconozca, porque las mujeres de los pueblos indígenas son las que siempre transmitieron conocimiento.

¿Cómo coincidir los intereses de mujeres rurales, campesinas, que al mismo tiempo son indí-





ducción agrícola.

A todo ello, nosotras agregamos la necesidad de que el estado se plantee un enfoque de género a todo el trabajo con mujer rural, y diseñe una política coordinada con los otros sectores como salud, educación, economía, Presidencia, etc. para evitar la dispersión o duplicidad de esfuerzos y recursos.

Sobre el enfoque de género, es ya un avance que el gobierno lo haya incorporado como marco teórico del informe nacional oficial para la IV Conferencia Mundial de las Mujeres.

Las bases están dadas

Como vemos, el marco para la formulación de propuestas de políticas públicas en favor de las mujeres rurales está dado. En ambos eventos el estado peruano ha expresado su compromiso

de tomar las medidas correspondientes para llevar todos estos planteamientos al plano de la acción.

Está también la promesa del régimen de dar prioridad, en esta segunda etapa de su gobierno, al problema de la pobreza y el desempleo.

Todo esto nos obliga a señalarnos un plan de acción: Es una tarea en la que debemos comprometernos:

- Las organizaciones no gubernamentales y otras instituciones que trabajan con las mujeres rurales, afiliadas a la Red Nacional Mujer.
- Las promotoras integrantes de redes y grupos de trabajo con mujer rural.
- Las mismas organizaciones de mujeres rurales y gremios campesinos.
- Las instancias de gobierno relacionadas en el trabajo con mu-

jer rural, principalmente el Ministerio de Agricultura.

Una de las primeras tareas es monitorear las normas, leyes, reglamentos que pueden obstaculizar que la mujer rural haga uso pleno de todos estos derechos; para corregir lo que hay que corregir y plantear las normas necesarias.

Creemos que desde el estado y otros sectores la mayor dificultad no está en la ausencia de una voluntad política, si no el desconocimiento de una realidad diversa, de aceptar sin cuestionamiento aspectos culturales que limitan la ciudadanía de las mujeres rurales.

Esto también nos debe obligar a reunir información ya existente de cada una de nuestras zonas de trabajo sobre los aspectos culturales, sociales, económicos, etc., que obstaculizan su desarrollo.



El acceso a la tierra es una de las demandas prioritarias de las mujeres.



Beatriz Shulthesis: y así illoq aendo

volver a aprender los valores tradicionales en este sentido.

Sin embargo, la maternidad precoz y los hijos numerosos son problemas también en la mayor parte de comunidades indígenas, lo que agrava su situación de pobreza. Eso quiere decir que no se está llevando a la práctica esa planificación familiar con métodos tradicionales, quizás porque no los conocen, ¿están trabajando algo sobre eso?

Hay varias iniciativas sobre eso en diversos países latinoamericanos donde se está trabajando con las señoras que ya los conocen para multiplicar el conocimiento. Ahora, la cuestión de la pobreza, para mí es un término que habría que discutirlo mucho, porque lo que se maneja hoy en día como pobreza en los procesos internacionales es un

concepto de pobreza también a la occidental y no forzosamente como la entendemos los pueblos indígenas. Para nosotros tener un techo, tener la alimentación a disposición en nuestro entorno y tener la vestimenta, en algunas comunidades muchas veces es suficiente.

Serán muy pocas excepciones, porque las estadísticas señalan los índices de desnutrición, de salud en extrema gravedad...

¿Quién las hace?

La realidad en el Perú es tan visible, que no lo podemos negar.

Sin embargo a mí me parece que las investigaciones y ese tipo de análisis deberían de hacerlo las mujeres en las propias comunidades en donde viven y después sí habría que ver los resultados. Yo creo que a veces

se distorsionan.

¿Qué piensas tú del concepto de desarrollo equitativo y sustentable?

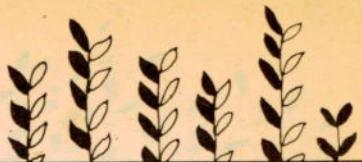
Es algo que se puso muy de moda desde el 92. Se está tratando de implementar a nivel de gobiernos, todavía sin mucha participación de toda la sociedad civil que compone un país. También lo analizamos después de Río en varios procesos internos y regionales y se considera que como pueblos indígenas siempre se supo, más o menos, cómo hacer un desarrollo sustentable, que es como lo llaman ahora. A nivel internacional en el 92, en la conferencia de Río, los gobiernos reconocieron que efectivamente ese conocimiento existe entre los pueblos indígenas, solamente que no vemos muy claro todavía cómo podemos participar a nivel de toma de decisión, tanto a nivel local, nacional, regional e internacional.

En particular de las mujeres...

Sí, las mujeres en particular tienen mucho conocimiento. Como yo decía antes, es la que transmite ese conocimiento, en muchos casos son las que manejan esa práctica también.

Tú has hablado de una mayor participación en la toma de decisiones. Hay estudios que señalan que determinadas prácticas culturales también marginan a la mujer de los espacios de toma de decisiones dentro de su propios grupos comunitarios ¿Cómo se trata estas contradicciones al interior del movimiento?

Eso difiere según el pueblo indígena. Todos nuestros pueblos tienen culturas diversas, aunque todos tengamos bases



genas y que están planteando el acceso a la propiedad de la tierra para poder tener acceso al crédito y desarrollarse dentro del actual contexto de mercado?

Yo no tengo conocimiento de mujeres indígenas, que verdaderamente se identifican como parte de un pueblo indígena, o sea un pueblo que tiene su propia cultura, su propia estructura social, su propia política y liderazgos, que esté luchando por la propiedad individual. Por lo general se mantiene esa identidad ligada al pueblo al que pertenece y que lucha por la propiedad colectiva.

¿Hay divergencias entre el término indígenas y el término campesinas?

Creo que todas esas dificultades tienen un origen histórico en las últimas décadas. Es que varios de nuestros gobiernos en Latinoamérica han querido, algunos años atrás, modificar la noción de pueblos indígenas a la de campesinos. Entonces se vio en muchos países, creo que aquí también en Perú, esas reformas agrarias en donde de golpe se quiso inculcar a la gente indígena, bueno ahora ustedes son campesinos, ya no son más indígenas, por más que hagan el trabajo rural como siempre se hizo, desde antes de la colonia. Esto causó problemas, incluso yo diría que hizo tambalear un poco la fuerza de los pueblos indígenas como tales. Creo que ahora casi todas esas organizaciones indígenas tienen muy clara esa diferencia y se vuelve a impulsar la lucha como pueblos indígenas y no como campesinos.

¿No crees tú que eso puede continuar provocando dificultades

en tanto estamos en una sociedad, a la que se integran cada vez más los pueblos indígenas, donde se reivindica el aspecto individual y entre ellos el de la propiedad?

A nosotros no nos gusta mucho hablar de integración. Desde que hemos empezado con nuestra lucha de movimientos indígenas hemos rechazado completamente todo intento de integración forzosa que nos ha sido impuesta por los estados.

Las comunicaciones cada vez unen más a los pueblos y por lo tanto hay una alimentación recíproca...

Sí, claro, hay de todos modos a medida que la historia ha ido avanzando. Pero para nosotros es muy claro que muchas cosas que nos trae la otra sociedad son negativas y tenemos el derecho de escoger qué es lo que queremos adoptar y utilizar dentro de nuestra manera de funcionar.

No queremos nada impuesto y lamentablemente se nos está imponiendo muchas de cosas. Con el mismo movimiento de mujeres, por ejemplo, en los diferentes países donde hay pueblos indígenas las organizaciones de mujeres llegan a las comunidades y quieren imponer una cierta forma de ver las cosas, mientras que las mujeres indígenas lo ven desde otro punto de vista, desde su propia cultura...

¿Puedes darme un ejemplo?

Ahora yo estoy trabajando la legislación. Todos los países aquí en Latinoamérica tienen una legislación que está basada sobre constituciones y esas constituciones, a su vez, están basadas en modelos europeos. Al interior de nuestros pueblos indígenas

nosotros tenemos una forma de legislar que se llama el derecho consuetudinario, en estos momentos es una lucha que prácticamente se está empezando. Nosotros creemos que en muchos casos es mucho más social para nuestra propia gente, que la ley que nos han impuesto. Eso sería un ejemplo.

Aquí en Perú el derecho consuetudinario es reconocido por la Constitución, ¿qué es lo que están haciendo en otros países al respecto?

Se están dando los primeros pasos. En Costa Rica, por ejemplo, la gente que maneja la legislación occidental todavía no encuentra la forma de poder adaptarlo, se está trabajando en eso.

Respecto a las mujeres, ¿qué ejemplo me podrías dar de apreciaciones distintas que llevan a los pueblos indígenas?

Algo que es muy discutido en este momento en la plataforma de acción es la salud reproductiva, por ejemplo, la planificación familiar. A nivel tradicional siempre se manejó con la medicina indígena y se viene muchas veces, a las comunidades con programas que chocan muchísimo y hasta pueden causar daño.

Hace falta, entonces, recuperar todos los conocimientos de las mujeres en esa materia...

Ese trabajo de concientización se hace entre las mujeres indígenas en estos momentos. Hay muchas mujeres que manejan ese conocimiento, que tal vez por haber sido muy maltratado se ha mantenido escondido. Hay una necesidad de toma de conciencia entre las mujeres que ya han tenido acceso a otro tipo de educación y que necesitan

La paz entre Perú y Ecuador fue una vez más interrumpida. Error terrible de dos pueblos que tienen como enemigo común la pobreza. En este artículo, la autora especialista ecuatoriana en el tema mujer rural presenta lo que sucede con ellas en nuestro vecino del norte –la situación en Perú la informamos en cada número de Chacarera– y su lucha por transformarla. De esta manera deseamos recordarle a ambos gobiernos, que hay otras tareas más urgentes que la guerra absurda.

Ecuador:

Mujeres trabajan por el cambio

Magdalena Mayorga

La economía de Ecuador se sustenta en el sector primario. Exporta básicamente banano, café, cacao y camarones. También, desde 1972, depende de la producción petrolera.

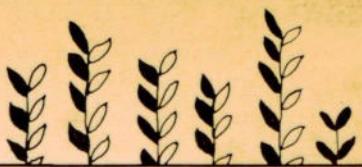
Ecuador tiene una población de alrededor de once millones de habitantes. Entre 1950 y 1990, la población urbana se duplicó, llegando a representar el 55% del total; en cambio la rural se redujo del 72% al 45%.

De la población total del país, el 51% es femenina y el 49% masculina. La tasa de crecimiento de la población ha disminuido de 2.82 en 1980 a 2.2 en 1993, mientras que la tasa anual de crecimiento del PIB en los mismos años se ha deteriorado del 4.9 al 1.7%.

Los ingresos promedios de la mano de obra no calificada, campesinos y trabajadores del sector informal, han decaído notablemente. El salario mínimo vital se redujo de US\$.203 en 1980 a US\$.65 en 1990 y a US\$.33 en 1995. La capacidad económica de la población ha disminuido del 13.8% en 1982 al 5.8% en 1990. La población con necesidades básicas insatisfechas llega a un 70.61% a nivel nacional, 57% en el sector urbano y 87.47% en el rural.

La falta de servicios básicos y la dificultad de acceso para la población pobre se refleja en altas tasas de mortalidad materna infantil: en 1990, 120 madres por cada 100,000 nacidos vivos. Desnutrición: el 50% de la población menor de 5 años está afec-





en común. Se considera que eso es algo que tenemos que trabajar no nosotras mismas al interior de la comunidad. Por lo general lo que se propone es tomar un primer contacto entre las mujeres mismas en una comunidad y montar estrategias para después ir conversándolo con los varones. Todo ese proceso histórico de los últimos 500 años han hecho que los varones hayan adoptado una forma de actuar que tampoco es completamente como se hacía antes. Muchas organizaciones vienen trabajando esto, hace poco en Colombia estuve en una reunión con toda la dirigencia indígena de allí y los varones dijeron que también querían capacitarse.

¿Podemos decir que tu trabajo tiene un enfoque de género? Yo creo que sí, entre los otros, en la cumbre social que se realizó en Beijing, las mujeres indígenas tienen un rol importante.



Mujer indígena colombiana.

pueblos indígenas algunas compañeras dicen... bueno, ¿género, con qué se come?, y dicen vamos a tomarlo desde el punto de vista de nuestras culturas.

Hablemos de las cumbres y conferencias mundiales, ¿han significado éstas un avance con relación a las propuestas de los pueblos indígenas?

Hemos visto un poco de avance en Río de Janeiro, porque ahí sí tuvimos un secretario general que se preocupó que los diferentes sectores de la sociedad pudieran participar. Siento que hay un retroceso en la Cumbre de Población, prácticamente no hubo participación indígena...

¿Hablando también de contenidos?

En el contenido salió un párrafo relacionado a los pueblos indígenas; es importante también tener una buena participación para poder controlar que el contenido esté más o menos acorde a lo que uno quiere.

En la Cumbre Social también hubo muy poca participación en todo el proceso preparativo. Ahora lo de mujer estamos viendo un poco lo mismo, no ha habido mucha participación de mujeres indígenas desde el principio del proceso. Buena participación hubo en Mar de Plata y en algunos procesos nacionales. Lo que nos preocupa mucho todavía es que todas esas contribuciones han quedado invisibilizadas en los documentos oficiales. Como este proceso de la mujer no va a terminar en setiembre con Beijing, esperamos que podamos abrir las puertas un poquito más dentro del movimiento de mujeres para entrar como mujeres indígenas a trabajar en con-

junto, a solidarizarnos, a entendernos mejor en nuestras diferentes posiciones. Yo creo que como algunos de nuestros abuelos dicen, la cura de la madre tierra está en manos de las mujeres en el futuro.

¿A qué se debe que no se hayan incorporado sus propuestas en los documentos a pesar de haber participado?

Hay varias razones, tal vez todavía hay una falta de entendimiento de las mujeres de diferentes culturas y hasta de diferentes sectores sociales. Cuando llegamos a la reunión parecíamos muchas, pero al parecer no somos todavía la cantidad suficiente para preocuparnos, para trabajar esos detalles un poco más profundamente, se quiere ir muy rápido, hay presiones políticas y se olvida de integrar este tipo de contribución, pero yo espero que eso cambie en el futuro.

¿Qué esperas tú de Beijing?

La parte oficial, así como la vemos ahora, la verdad yo estoy un poco pesimista. Yo vi la Plataforma de Acción como está ahora, el 40 por ciento por lo menos corcheteado, un retroceso enorme en muchos aspectos, como los derechos humanos universales; referencias al desarrollo sostenible y que todos los gobiernos lo firmaron en Río de Janeiro corcheteado; bueno los problemas que ya sabemos a nivel de la palabra género; prevención de enfermedades tan graves como el sida y también nuestras demandas como mujeres indígenas que un poco pasan por todos los capítulos de la plataforma de acción. Lo vemos muy difícil...



las mujeres, debido a su concepción y estructura enmarcada en una visión predominantemente masculina que invisibiliza el trabajo femenino.

A menor rentabilidad del suelo, mayor abandono masculino como fuente básica de ingreso y mayor responsabilidad femenina. Las características estructurales y formales de las economías campesinas alientan el deterioro del uso de los recursos naturales y del medio ambiente que, a su vez, afectan más a niños/as y mujeres, quienes permanecen en mayor contacto y dependencia directa de estos.

La situación descrita, si bien ha complicado a las mujeres, también ha permitido entrever sus potencialidades: resistencia

a la amenaza del deterioro familiar que supone la migración; capacidad de adaptación a las nuevas condiciones de desenvolvimiento que muestra su potencial de cambio y facilidad para su integración a actividades innovadoras.

También ha generado en ellas variadas reacciones en pro de fortalecer sus organizaciones y opciones colectivas de actuación; desarrollo de la capacidad de liderazgo; tendencias a buscar nuevas opciones productivas no agropecuarias en el mismo sector rural.

Organización y situación legislativa

La organización tradicional y más importante en el sector rural

ha sido la comunidad, cuya estructura de poder es jerarquizada y centralizada con una visión androcéntrica. Sin embargo, la presencia y participación femenina ha sido fundamental y masiva en los eventos organizativos y en los trabajos colectivos.

En este entorno, en el que cada vez es mayor el peso de la migración masculina y se diversifica y amplía la acción y responsabilidad de las mujeres, crece su necesidad de liderar nuevos espacios, de alcanzar niveles de autonomía económica, social y política y su necesidad de fortalecer mecanismos de solidaridad, como condición de sobrevivencia personal y familiar.

Esto ha motivado tendencias, por un lado, a una mayor incorporación de la mujer a las organi-



La situación se ha tornado crítica, en especial para la población rural.



tada. Tasa de analfabetismo: 10.2% en 1990 y el promedio de años de instrucción femenina es del 3.7% frente al 4.2% masculino en 1994*.

La situación que sugieren los indicadores referidos, se ha tornado más crítica para la población mayoritaria del país, más aún para la del sector rural: el recurso tierra responde a una estructura de tenencia compleja, de marcado minifundio que conduce a su sobreuso y deterioro, generalmente involuntario. La tasa anual de crecimiento agrícola ha sido del 1.0/1991 y de 0.8/1992. Las explotaciones agropecuarias que superan los rendimientos potenciales, en superficie y en producción, es menor al 7%.

Actualmente, el Ecuador está sujeto a un proceso de ajuste macroeconómico y de "modernización" del estado. Reestructuración que ha determinado una limitada articulación entre las políticas del estado y las necesidades de la sociedad civil; una débil e inadecuada participación de esta última en la gestión pública; una gran disminución de las responsabilidades sociales del estado¹; una profundización de los problemas que afectan especialmente a los grupos de menores recursos y mayormente del sector rural, en particular aquella población dedicada a la producción de consumo interno.

El proceso de contracción del recurso tierra de los campesinos y una progresiva dificultad de acceso al capital y a otros medios productivos, ha conducido a un deterioro del suelo por su sobreexpplotación y a una imposibilidad de satisfacer las necesidades familiares básicas.

Esto ha provocado un flujo migratorio mayor que la capacidad de la ciudad para absorberlo. Los protagonistas de esta migración son en su mayoría hombres de edad mediana y jóvenes; en las áreas de mayor crisis también de mujeres solteras y en menor número de casadas jóvenes.

Este panorama ha afectado, en general, más a las mujeres que a los hombres. El crecimiento de los niveles de desempleo femenino abierto, el aumentado desequilibrio de salarios entre los sexos y la segmentación del mercado laboral según sexo, ha

A mayor rentabilidad del suelo, mayor abandono masculino como fuente básica de ingreso y mayor responsabilidad de la mujer.

significado mayor carga social y económica para las mujeres.

Ha provocado, también, una alta feminización de la actividad agropecuaria y, por ende, cambios en las relaciones familiares y sociales rurales. Esta tendencia se puede exemplificar con los siguientes datos: en doce áreas representativas de sectores campesinos del país, la participación femenina en actividades agrícolas y pecuarias ha crecido hasta el 43.1% y el 17.5%* respectivamente; asimismo la incorporación de mujeres al trabajo asalariado rural representa el 33.8%*. Sin embargo, la mano de obra no remunerada alcanza un alarmante 52.1%.

En las mismas áreas se ha encontrado un 12.9%* de jefatura de hogar formal femenina, frente al 87.1%* masculina; situación contradictoria respecto al alto índice de jefatura femenina de hecho, con dificultades en el acceso, en el control de recursos y beneficios debido al peso que ejerce, inclusive en ausencia, la jefatura "simbólica" masculina. Por ejemplo, el acceso femenino al crédito representa un 12.4% frente al 87% masculino; a tecnología un 15.3% frente al 84.7% masculino; a ganado un 20.9% frente al 79.1% masculino; y a tierra un 21.2% frente al 78.8% masculino.*

A mayor pobreza más alta es la incorporación prematura de niñas/os a actividades productivas y reproductivas, disminuyendo su posibilidad de acceso a actividades de interés básico como la educación.

Las estadísticas oficiales señalan un importante aporte de la migración al ingreso familiar rural, esto corresponde a los casos minoritarios. La mayoría de la población migrante no es calificada, lo cual, frente a la gran oferta de este tipo de mano de obra, determina que se sumerja en la subocupación y subempleo, con ingresos precarios y muy poca posibilidad de ahorro para alimentar el presupuesto familiar.

La mujer y niños/as, a través del trabajo parcelario, indirectamente "subvencionan" a otros sectores económicos, la mano de obra barata de los migrantes. En este aspecto y muchos otros, las estadísticas oficiales omiten o subregistran datos referidos a actividades desempeñadas por

Una mujer de Puno y otra de Nauta (Iquitos) comparten con nosotras sus reflexiones acerca de sus experiencias, del proceso de aprendizaje y cambio que están viviendo. Motivemos que otras lo hagan, éste es un espacio para ellas.

Identidad andina:

“La mujer mantiene viva nuestra cultura”

Identidad de la mujer andina

Centro Flora Tristán

Envío desde Puno mi reflexión sobre la identidad de la mujer andina.

La mujer dentro de la familia, dentro de su comunidad campesina, hemos visto con mucha preocupación que nuestra identidad cultural está siendo olvidada, postergada.

Ante este olvido, los descendientes del gran imperio incaico no podemos pasar desapercibidos y olvidar toda nuestra cultura que aún practicamos en nuestras comunidades: nuestra danza, nuestro canto, nuestras costumbres, nuestro asunto y leyendas, etc.

En especial la mujer andina sigue transmiéndola de abuelas a hijas y nietas, cultiva y la mantiene viva, pero en las ciuda-

des hasta han olvidado su procedencia, hasta han llegado al colmo de cambiarse el apellido (hijos de campesinos que ya son profesionales). Por estas razones debemos preguntarnos, ¿quiénes somos, dónde está nuestra raíz, qué vamos a hacer?

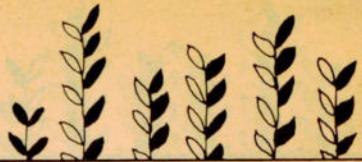
Todos sabemos que nuestras comunidades campesinas siempre están olvidadas, postergadas, abandonadas a su suerte. El hombre y la mujer andina luchan por sobrevivir, con la naturaleza, contra la crisis económica, que las leyes del estado poco o nada le interesa.

La mujer andina aymara y quechua sufre, ella se preocupa por la alimentación de su familia, no tiene acceso directo a la educación, salud, vivienda y servicios básicos...

La mujer andina vive triste



internacional



En Ecuador cada vez más se viabiliza la situación de las mujeres.

zaciones generales existentes; por otro, a la formación de organizaciones específicas femeninas de base y de segundo grado, y a una mayor incursión en los espacios públicos.

En lo relacionado con la situación legislativa a favor de la mujer, el país ha tenido un avance significativo en los últimos años, reconociendo constitucionalmente la igualdad de derechos a hombres y mujeres, gracias a la influencia de instituciones y grupos de vanguardia en este ámbito. La formación y fortalecimiento de estas entidades ha sido también uno de los importantes logros en el país, en materia de derechos.

Dichos derechos se encuentran en proceso de incorporación a los diversos cuerpos legales del sistema jurídico. En muchos

casos no se han establecido los mecanismos, reglamentos o instructivos suficientes y adecuados para garantizar su ejercicio. La mujer rural, dada su situación de menor acceso a la educación, a la información y a los espacios públicos, desconoce, por lo general, el marco legal relacionado con la tenencia de tierra y del recurso agua de riego, que los maneja cotidianamente, y sobre otros derechos otorgados por la Constitución Política de la República, como los de propiedad; sucesión o causa de muerte; derechos de familia y relacionados; legislación campesina y en muchos casos sobre derechos laborales.

Dicha realidad provoca que en los procedimientos de adjudicación de tierras y concesión de agua se lesionen con frecuencia

los derechos patrimoniales de las mujeres y otros derechos como los relacionados con la paternidad y responsabilidad sobre los hijos.

El gran avance constitucional en materia de derechos de grupos "vulnerados" como la mujer y el niño/a, choca no sólo con la falta de instrumentalización, sino, además, con las características del sistema jurídico e institucional, que en la práctica contribuye a mantener y reproducir relaciones discriminatorias y marcadamente androcéntricas.

La visibilización de la situación de la mujer, cada vez más clara gracias al interés y esfuerzo de los propios grupos y organizaciones de mujeres y de otros aportes solidarios, permite caracterizarla e interpretarla con más pertinencia, disminuyendo la posibilidad de que sea distorsionada o presentada como una noticia espectacular o lejana, por tanto, distante de una posibilidad de cambio.

El protagonismo de la mujer que se va gestando y evidenciando, en la búsqueda de mecanismos de transformación de su situación, abren un panorama alentador a favor de dimensionar y revalorizar el papel de sujeto de su propio cambio y desarrollo, que convoca todos los esfuerzos posibles para facilitarlo y coadyuvarlo.

¹ Planificación Estratégica 95/99; CARE/Ecuador.

* Del Informe sobre Procesamiento y Análisis de Variables Relativas a la Mujer, Estudio de Base, PRONADER, IICA, 1993 (12 áreas campesinas del país).



miscelánea

DE SALVIA Y TORONJIL. Guía de medicina natural para la salud de la mujer.

De Lita y Rosana Vargas y Paola Naccarato del equipo de Salud de la Mujer del Centro Flora Tristán. El libro es producto de cuatro años de trabajo orientado a la búsqueda de alternativas de salud más integrales.

Sus fundamentos se enmarcan dentro de la filosofía de la medicina holística y natural, que considera a la persona en su totalidad, sin fraccionarla en cuerpo y mente, ni la aisla del ambiente en el que se desarrolla.

*Ediciones Flora Tristán - Terra Nuova.
Parque Hernán Velarde 42, Lima 1.*



AMAZONIA PERUANA, Nº 24.

Reúne una serie de trabajos sobre la mujer en sus distintas realidades. Fecundidad, Uso de anticonceptivos herbales, Poligamia y fecundidad, Arte y cosmología, etc. están entre los temas que abordan.

CAAAP. Av. González Prada 626, Magdalena, Lima.



MUJER CAMPESINA.

De la costa a la sierra.

M. Vattuone, A. Cuba, A. García, C. Cornejo, G. Góngora, C. Espinoza. Libro resultado de dos estudios, en Ica y el Callejón de Huaylas, sobre las mujeres rurales, su situación y actividades productivas y reproductivas.

CEDEP, José Faustino Sánchez Carrion 790, Magdalena, Lima.



MUJER CAMPESINA Y DROGAS

Resultados de una investigación sobre la situación de la mujer campesina y su actitud frente a la producción y consumo de drogas en el Huallaga, Pachitea y Ucayali. Es uno de los pocos textos que aborda este tema desde la mujer rural.

Programas de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas. Febrero 1995.

MUJERES Y TECNOLOGIAS ALIMENTARIAS

Libro que contiene las experiencias ganadoras del Primer Concurso de Países Andinos Mujer y Tecnologías Alimentarias. Transformación de granos, producción de pastas, crianza de animales menores, panificación, confitados, mermeladas, etc. son presentadas desde lo que es su gestión administrativa, etapas de su proceso de producción a su comercialización.

Libro muy motivador para la reflexión y capacitación en el trabajo con mujeres.

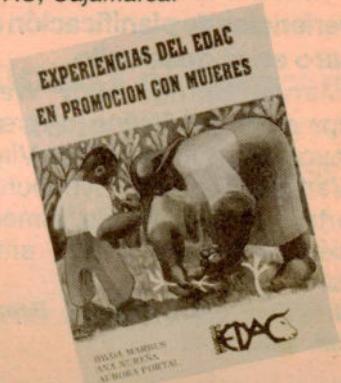
UNIFEN-REPEM- Coronel Zegarra 722, Jesús María, Lima.



EXPERIENCIAS DEL EDAC EN PROMOCION CON MUJERES.

Hilda Marbus, Ana Nureña, Aurora Portal. Recoge la experiencia de diez años de trabajo de la institución con las mujeres rurales en el tema de la agroalimentación.

EDAC, Cajamarca.





¿Quiénes somos, dónde está nuestra raíz, qué vamos a hacer? se pregunta Lucila Cruz.

por las múltiples y complejas tareas que cumple como mujer como madre, como hija, mujer como familia, mujer tierra, mujer comunidad, encima sus derechos no son valorados, ni respetados...

Solos (el hombre y la mujer) se enfrentan a la crisis con su chacrita, su ganadito y su artesanía, etc. Por estas razones luchamos por recuperar nuestra identidad cultural, nacional de los quechuas/aymaras y otros para el desarrollo de nuestras comunidades y pueblos andinos del Perú, y por qué no decirlo, a nivel latinoamericano.

Lucila Cruz

Necesidad de conocer los avances

Nauta, 24 de febrero de 1995
Centro Flora Tristán

Soy una participante de la Asamblea Campesina Ribereña del Centro de Capacitación

Campesina (CENCCA).

Quiero comunicarle que los días 19, 20, 21 y 22 de febrero de 1995, se llevó a cabo una asamblea de mujeres campesinas ribereñas.

Venimos 33 participantes a reflexionar los problemas de la mujer y sus organizaciones y capacitación. Estos dos temas salieron de las mismas participantes, ya que estos problemas son los que más imposibilitan a llevar bien nuestras organizaciones en nuestras comunidades.

En el tema de la capacitación llegamos a la conclusión de que aquí en el Centro CENCCA se dan los cursos de capacitación y que tenemos las puertas abiertas para tal caso...

Reflexionamos sobre sexualidad humana que impactó mucho en las participantes, ya que tenemos tanta necesidad de conocer los avances que se dan en este campo para dar a conocer a nuestros hijos y a los de nuestras

comunidades.

Reflexionamos sobre los avances que dice su revista Chacarera No. 16 páginas 5-8 acerca de los trabajos que realizan las organizaciones de mujeres de otras regiones del país. Esto es un ejemplo para nosotras y nos anima a seguir trabajando unidas y con mucho ánimo, para nuestra superación personal y grupal.

Igualmente se realizaron prácticas de cosmetología con las participantes, ya que era un pedido con anterioridad. Se elaboró leche de soya que se compartió con todas las participantes y asesoras, fue muy bien acogida por su sabor agradable.

Todas las participantes salimos contentas de haber recibido una orientación para nuestra formación personal y social...

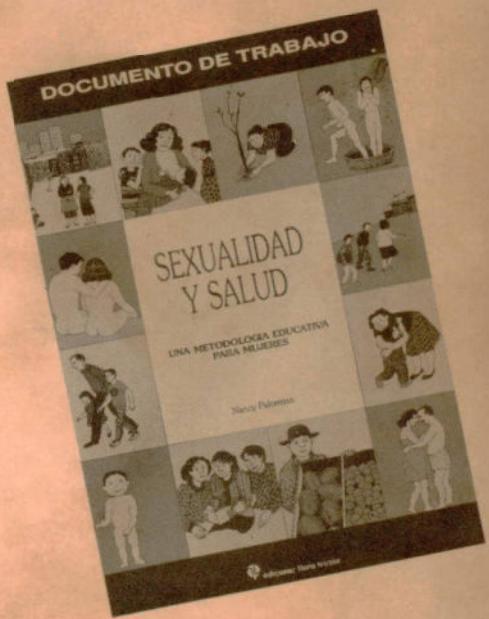
Deseándoles mucha suerte me despidió hasta otra oportunidad.

Rosa Silvano

publicaciones



Postales en venta,
seleccionadas del
Concurso Fotográfico
Mujer Campesina.



Últimas publicaciones
del Centro de la Mujer Peruana
Flora Tristán.

Para pedidos, dirigirse al Centro Flora Tristán, Parque Hernán Velarde N° 42,
Lima 1. Telfs. 330694 - 332765



LOLA PRESS N° 3.

Revista Internacional feminista que se publica mensualmente en inglés y castellano. En esta edición trae temas como: La cooperación cambia de estrategia; el retiro del financiamiento internacional. Queremos tierras cultivables. Llamado urgente de Chiapas. A Beijing contra la corriente, entre otros.

(Representante en el Perú: Centro Flora Tristán. Parque Hernán Velarde 42)



SIN MORIR EN EL INTENTO.
Experiencias de planificación de género en el desarrollo.

Maruja Barrig, Andy Wehkamp, editoras. Reúne diversos ensayos en, autoras como Virginia Vargas, Wicky Meynen, Donny Meertens, Maruja Barrig, Ximena Valdés, Virginia Guzmán, entre otras.

Novib - Red Entre Mujeres. Parque Hernán Velarde 42.

MUJERES RURALES ANTE EL NUEVO MILENIO. Desde la teoría del desarrollo hacia la concepción del género en el desarrollo.

Emma Zapata, Marta Mercado, Blanca López. Describen un trabajo de siete años de investigación-acción-capacitación con programas de mujer y desarrollo en el área rural.

Colegio de Postgraduados. Centro de Estudios del Desarrollo Rural. Montecillo, Edo. de México, CP 56230.



PROPUESTAS DESDE LAS MUJERES. Políticas públicas.

Un pequeño libro que busca sintetizar la situación de las mujeres a través de seis áreas de sus vidas, propuestas concretas urgentes de ser adaptadas e incluidas en las políticas públicas del Perú.

FOROMUJER. Parque Hernán Velarde #42.



Otras Publicaciones

• **Conciencia latinoamericana.**

Publicación nº 1/95 de Católicas por el Derecho a Decidir.

• **Género e instituciones de desarrollo rural andino.**

Consejo Andino de Manejo Ecológico y Coordinadora Rural de Organizaciones Campesinas, Puno.

- **Mujeres y Sociedad.** Nuevos enfoques teóricos y metodológicos.

• **Género, clase y raza en América Latina. Algunas aportaciones.**

Diversas autoras. Universidad de Barcelona. Marqués de Campo Sagrado, 16. 08015. Barcelona, España.

• **Pensar las diferencias.**

Diversas autoras. Universidad de Barcelona.

• **Fiestas y Cofradías**

Alejandro Diez. CIPCA-Piura. Aptdo. 305. Piura.

• **Tintes naturales.**

Cuadernos Edac-Cied. Aurora Portal. Cajamarca.

• **Socialismo y participación N° 69.**

¡Transformemos el mundo!

Visi Canizal



Somos hembras humanas
enfrentando un nuevo milenio. Somos la mayoría
de nuestra especie y, sin embargo, hemos vivido en las sombras.
Somos las invisibles, las analfabetas, las trabajadoras,
las refugiadas, las pobres. Y declaramos nunca más...
Todo... es posible. Pan. Un cielo limpio. Una paz activa. Una voz de
mujer cantando en algún lugar, una melodía deslizándose como el
humo sobre fogones... El trabajo igualitario, justo, valorado...

Haremos el milagro.

Créanlo.

Somos las mujeres que transformarán el mundo.

(Tomado del Credo de las Mujeres, Fempress).